

Subscription information including price (1.20) and contact details for the newspaper's office.

La gran Asamblea de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos Burgaleses

Para dar cuenta de las representaciones de Sindicatos que pudimos tomar de entre los asistentes a la Asamblea, suspendidos, por carecer de espacio, la información de la sesión de la mañana de ayer.

RATIFICACION DEL CONSEJO DIRECTIVO.

Dimos, en la edición de la noche, cuenta del Consejo directivo, ratificado por la Asamblea, y publicamos los nombres de los señores que le componen.

Se trató de la ampliación del Consejo, cuando menos con un miembro, y, después de alguna discusión, se acordó que quedará como se halla compuesto.

Antes de terminar la sesión de la mañana, en el propio, en nombre del Consejo y en el propio, ofreció la seguridad plena de que la Federación no dedicaría nunca los dineros de los imponentes a aventuras, ni a negocios, sino para préstamos a los Sindicatos y a los obreros socios de los mismos.

Con un asentimiento unánime fueron acogidas estas palabras; y, acto seguido, el señor presidente levanta la sesión. Eran las dos menos minutos.

SESION DE LA TARDE.

A las cinco en punto el presidente don Francisco Estévez abre la sesión, con una gran concurrencia.

Concede la palabra a don Pedro del Campo, para emitir su informe como presidente de la Comisión fiscalizadora de la gestión del Consejo directivo anterior; Comisión nombrada a raíz de constituido el nuevo Consejo. El informe es muy detallado y expresa un estudio concienzudo sobre el estado de la Federación al cesar el Consejo anterior; y expone las causas que determinaron el grave accidente sufrido y del cual el Consejo actual la ha recuperado. Entre las razones que alega, están las de haber dedicado todo el capital, consistente en varios millones de pesetas a la compra de valores, que tantas fluctuaciones sufren por las conmociones políticas y sociales; en segundo lugar por haber adquirido y sostenido un diario 'El Castellano', con un gran déficit anual; en tercer lugar por haber ejecutado negocios industriales, como la Central de Villamayor del Río, ruinosos; en cuarto lugar por haber prestado sin las garantías debidas; y en otras causas más o menos importantes.

Por fin, propone una sanción acordada por el Consejo, contra un miembro del anterior. Esta consiste en la pérdida a favor de la Federación de treinta y seis mil pesetas por dicho miembro a favor de la Federación.

Surge larga discusión sobre este extremo; y después de largo debate, quedan bien delimitadas dos orientaciones: una que se consulte al interesado sobre si lo cede a favor de los imponentes; y otra que pide que cobren antes todos los imponentes y en último término é.

El presidente, con gran imparcialidad, para no dar juicio y evitar que desaparezca la plena libertad de deliberación de la Asamblea, explica las dos direcciones, pero no se toma una de ellas en consideración.

El señor Consiliario de Las Quintanillas sostiene que no deben imponerse sanciones.

Interviene el señor Consiliario don Lorenzo Abad, explicando la cuestión y poniéndola clarísima, pero aun no se pronuncia la Asamblea en un sentido determinado.

El señor presidente trata de buscar unanimidad en la Asamblea, y prevalece, por fin el criterio de que esa suma no se pague hasta que hayan cobrado todos los imponentes; quedando retenida en la Federación.

APLICACION DE LA LEY DE ACCIDENTES DEL TRABAJO AL ORDEN AGRICOLA Y GANADERO.—CONSTITUCION DE MUTUALIDADES O MUTUALIDAD GENERAL

En la gran de la tarde de ayer se trató de la ley de accidentes del trabajo al agrícola y guarda de ganados.

El señor presidente don Francisco Estévez, expuso detenidamente y con claridad propia para que fuese la cuestión susceptible a los trabajadores todos, esta cuestión de importancia magna para los obreros y ganaderos. Con todo detalle explicó la obligación de los obreros que tengan un erlado permanente o temporero, un agostero, por ejemplo, como suele decirse popularmente, o un pastor para sus ganados de constituir mutualidad. Relató los deberes que dimanaban de esta prescripción legal, y las graves consecuencias que, para el patrimonio de los obreros y ganaderos, pueden provenir de esas obligaciones impuestas por la ley. Pero, aunque prescribieran de estos graves efectos, que pueden en algún caso arruinar a los obreros que no forman parte de la Mutualidad, deben tener muy en cuenta que la ley les obliga a adherirse en ella.

Después de interpretar los preceptos legales que leyó pertinentes al caso, visiblemente convencida la asamblea de la necesidad de formar la Mutualidad, una vez que el señor presidente don Francisco Estévez expuso el deber del Consejo directivo de estudiar, prevenir y llevar a la práctica esta cuestión de tan grande importancia para los obreros y de probar que la Federación y los Sindicatos tienen el deber inexcusable de asesorar, dirigir, encauzar, unir, organizar y vejar por los obreros todos, porque este fin de cooperación es el alma de la institución, la asamblea se pronunció como un sólo hombre, con una unanimidad raras veces vista, por la constitución de la Mutualidad o Mutualidades, según decida el Consejo directivo, al cual dá un pleno e incondicional voto de confianza para que constituya inmediatamente las Mutualidades o Mutualidad general, según decida.

La asamblea rogó que se avisase a todos los obreros y ganaderos para que en manera alguna se alienen ni formen parte de otra Mutualidad que no sea la que formará inmediatamente la Federación.

Don Juan González, representante de Riocerezo, muy discretamente expuso a la asamblea el caso de sanciones y multas con que han sido conminados varios obreros para que ingresen en una Mutualidad que se ha constituido, completamente ajena a la Federación.

El señor presidente contestó que se tomaba en consideración el discreto aviso y pregunta del obrero, y que él, como presidente haría las averiguaciones oportunas para ver si había extralimitaciones por parte alguna, y que, si hubiera abusos o cualquier clase de desagravios, procederían de don procediere de particulares o de autoridad, por elevada que fuese, como diputado a Cortes, y valiéndose de sus periódicos y con cuantos medios tuviera a su alcance, incluso una movilización inmensa de obreros de toda la provincia para la ciudad, dentro del orden más estricto, y cumpliendo la ley, previo permiso de la autoridad, servirían para poner coto a aquellos. Que él, como el Consejo, como la Federación y todos los Sindicatos y los miles de obreros afiliados, unidos y organizados están dispuestos a evitar a todo trance cuanto dañe o perjudique a los obreros y ganaderos, así como cuanto coarte su libertad bien entendida.

La Asamblea, dentro del mayor entusiasmo, aprobó cuanto quedo expuesto.

Por lo tanto, todos los obreros tendrán muy pronto constituida la Mutualidad para los accidentes del trabajo agrícola en la provincia de Burgos.

SEGUROS DIVERSOS

El señor presidente trató de diversas mutualidades sobre seguros de cosechas ganadas, casas, vidas, etc., y la asamblea, recogiendo la proposición y las

explicaciones, asintió a que el Consejo comience el estudio concienzudo de estos puntos para ver de llevarlos a la práctica.

VENTA EN COMUN DEL TRIGO

Otro asunto del cual trató el señor presidente, manifestando que ya le tenía estudiado y que iba a llevarse a la práctica lo más inmediatamente posible, fué el de la venta en común del trigo de todos los labradores pertenecientes a los Sindicatos. Se aceptó con grande entusiasmo por la asamblea.

DIVERSAS CONSIDERACIONES

Durante largo tiempo la asamblea trató de muy diversas cuestiones atinentes a la Federación y Sindicatos; interviniendo hábilmente varios señores consiliarios y obreros representantes de Sindicatos.

El señor presidente, dando una libertad extraordinaria para la intervención y discusión, porque dijo varias veces que era gusto del Consejo, y muy especialmente de él, como presidente, que intervinieran los más de los señores consiliarios y los más de los obreros representantes de los Sindicatos, para oír consejos, opiniones, conocer las dificultades y obstáculos que encuentran o pueden encontrar los Sindicatos, concedió la palabra a cuantos la pidieron, y permitió viva discusión, dentro del orden reinante que fué en todo momento exigido. (De esto bien conmovido fué el señor representante del gobernador civil, que estuvo en todas las sesiones, no solo oyendo si que también tomando notas).

La larga sesión terminó de noche; y, para suspenderla, el presidente dirigió la palabra a los concurrentes para decirles que hoy, a las nueve de la mañana en la hermosa y amplia capilla de la Universidad Pontificia de San Jerónimo se celebraría una misa por las almas de los difuntos; la cual diría—como bondadosamente ofreció—el excelentísimo y reverendísimo Prelado, dando la sagrada comunión el propio señor Arzobispo, que al final diría la palabra a los asistentes.

LA MISA DE ESTA MAÑANA Y COMUNION GENERAL

Los señores asistentes—que no fueron a sus pueblos—asistieron esta mañana a la misa celebrada por nuestro señor Arzobispo en la capilla de la Universidad Pontificia.

El señor Arzobispo dijo la misa por las almas de los socios fallecidos y dió la sagrada comunión.

Después de la misa dirigió brillantemente la palabra a los asistentes. Para no hacer demasiado larga esta reseña, dejamos para mañana la publicación de la síntesis de la magnífica oración sagrada de nuestro amantísimo Prelado.

ADHESIONES RECIBIDAS

Los Sindicatos de Yudego y Villandiego, sus representantes don Martín González y don Jenaro Abad, el Sindicato de Valles, don Molsés González y don Severiano González, don Angel Fontaneda, de Valterra; don Francisco Arnáiz y el Sindicato de Villavieja de Herreros don Frutos Sáiz y don Hileno Pérez y Sindicato de Puente de rey, nos envían su adhesión, porque habiendo acordado acudir a la asamblea no ha sido posible venir a los designados.

Muchos señores consiliarios y bastantes presidentes de Sindicatos nos escriben diciendo que la coincidencia de la asamblea con San Marcos, día de rogativas, ha hecho que no puedan acudir; y también llegan algunos que el campo está muy retrasado y por ello no han acudido a la asamblea. Todos nos ruegan hagamos constar que saludan a la asamblea, al Consejo directivo, al cual mandan un voto de gracias por su gestión y que se adhieren a todos los acuerdos tomados.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

muchachas que nos acompañaban, y aún de dos sencillos pecanitos que sirvieron para contemplar más sossegadamente las bellezas de las montañas.

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

Habiendo quedado vacante el puesto interior número quince del Mercado de Abastos, se hace saber que las personas que deseen ocuparle, pueden presentar sus instancias, debidamente reintegradas, en la Sección de Abastos de la Secretaría Municipal, en los días laborables y horas hábiles, antes de las doce del día tres del próximo mes de mayo, haciendo constar en aquellas la clase de artículos a su venta proyectan dedicar dicho puesto, que deberán ser de los autorizados en el Reglamento.

Como se haber más de una solicitud, no se concederá a nadie derechos preferentes, celebrándose para su adjudicación una subasta por puja a la mano, en la que solamente podrán tomar parte las personas que hubieren solicitado aquél.

Burgos 26 de abril de 1932.—El Acacide accidental, Manuel Santamaría

Cura el estómago 'El Elixir Estomacal'. Sáiz de Carlos.

En favor de los obreros parados, En el Colegio de HH. Maristas

Anoche, en la larga sección informativa que 'El Castellano' dedicó al grave conflicto del hambre que preocupa a cientos de familias de obreros parados, se daba cuenta de que los obreros parados habían estado en los locales de 'El Castellano' para exponer nos su lamentable situación porque, habiendo estado durante varios meses recibiendo solo diez y seis pesetas y cincuenta céntimos por semana, cantidad ciertamente insuficiente para vivir una familia, por poco numerosa que ella sea, en una ciudad y en los momentos presentes en que la vida es costosísima, un día más de paro es para ellos carecer de pan con que sostenerse y llevar a los suyos.

Con toda solicitud hemos recibido y atendido a los obreros; y mucho sintió el propietario de este periódico don Francisco Estévez el no haber estado para haber personalmente escuchado sus quejas; pero no le fué dable por tener que presidir las sesiones de la Asamblea de la Federación de los Sindicatos de obreros.

Los obreros parados estuvieron respetuosos y extremadamente correctos, exponiendo y justificando sus quejas con el mayor comedimiento en la expresión y en el razonamiento.

Anoche recogimos, a título de información estos hechos; pero hoy queremos darlos la presente mayor amplitud.

Más de una vez nos hemos ocupado de la crisis del trabajo, y del estado lamentable de las familias de los obreros, que no es posible puedan vivir con las restricciones a que están sometidos, sobre todo en un clima tan duro como el de Burgos; como acogimos sus quejas tristísimas el permitirnos solo reunirse en los lavaderos, es decir, en plena intemperie en lo más riguroso del invierno y para exponer sus quejas, como también les amparamos decididamente ante aquel acto incomprensible de tenerles una noche de nieve, a plena intemperie, a las doce de la noche, reclamando los jornales que se les debían.

Tienen razón los parados, al sostener que no pueden seguir así ni un solo día, porque no han

podido aborrar cosa alguna por haber cobrado solo diez y seis pesetas y cincuenta céntimos por cada semana.

Incumbe al Poder público, al Gobierno, resolver esta grave cuestión; y era de presumir que hubiera podido (mejor dicho, querido) resolverla con un presupuesto tan enorme como el aprobado por las Cortes de la República.

Pero vemos que a los contribuyentes se nos ahoga económicamente con los enormes tributos impuestos; pero, a pesar de ello, no hay para resolver el grave conflicto de las necesidades de las masas obreras.

No podrán ahora alegar los republicanos y socialistas que nos agotan la Casa Real y el Culto y el Clero, porque nada de esto agrava el presupuesto.

En cambio el presupuesto se eleva enormemente y el ministro del Trabajo propone la constitución de las Delegaciones provinciales de trabajo para cuando este no existe o falla.

Pero ya veremos a cuántos señores empleados con doce mil, diez mil, ocho mil y cuatro mil pesetas de sueldo y aumento de éste en mil y quinientas pesetas cada cinco años.

No en vano el régimen republicano ha aumentado al más de mil millones de pesetas el presupuesto del Estado español, en relación con el de la Monarquía.

Es decir, al contribuyente se le exige lo económico; a las masas obreras no se les atiende; pero no faltan medios de emplear esos millones de aumento, bien superfluamente por cierto, como, entre otras cosas, con esas Delegaciones del trabajo, que no han pedido los obreros, ni vendrían a los patronos; y precisamente establecidas cuando falta el trabajo.

Y todo esto sucede al año de establecerse la República. Resúlvase, y pronto, esta necesidad que apremia a los obreros parados; porque es de justicia obligacion semejante que se ha creado el Estado, el cual, al acabar con la caridad, por diversos modos, ni cumple los deberes de justicia, ni ha dejado los medios con que antes la piedad cristiana satisfacía las necesidades de los pobres.

ESTRENO DE UN AUTO SACRAMENTAL DE CALDERON

El domingo tuvimos el gusto y la fortuna de presenciar en el teatro de este importante centro docente el estreno de un auto sacramental de Pedro Calderón de la Barca.

Trábase del titulado 'El pleito matrimonial del cuerpo y del alma', uno de los más celebrados del mismo autor.

Los noveles artistas, alumnos todos del Colegio, nos deleitaron durante algo más de una hora, con la feliz interpretación que llevaron a cabo de la soberana producción. Vamos a consignar brevemente nuestras gratas impresiones.

Tras un estudiado prólogo, obra de galana pluma y pronunciado con aplomo por el colegial Rafael M. Muñoz, empieza la representación saliendo el Pecado—Gerardo Montero—y brotando de un tronco de árbol la Muerte—Andrés Ruiz.—Dialogan ambos y pronto huyen los cielos y el alma—Alejandro González—mientras una gran escuadra al Cuerpo—Abelardo Carazo.— Del feliz consorcio de estos dos, surge la Vida—Joaquín Ruena.— Al alma escoltan sus tres potencias: Gerardo Sadornil (Memoria), Aurelio Vázquez (Voluntad) y Santiago Tarrago (Entendimiento). Este es fiel consejero del Alma, mientras la Voluntad la traiciona, aliándose con el Pecado. Surge la desavenencia y como resultado el pleito que pone el Alma al Cuerpo, apoyada en la doctrina y ley católicas. Interviene la gracia amonizando los efectos del litigio, pero no puede impedir la obra destructora de la Muerte, natural secuela del Pecado. El Alma, al separarse del Cuerpo, sube a gozar de la gloria, gracias a la limpieza que en ella hicieron los Sacramentos del Bautismo y Penitencia; y al amor que siempre tributó al adorable Sacramento del altar. Jesús, en figura de niño—Francisco Sierra—recibe al espíritu del hombre en su trono celestial, mientras los elementos terrenales—Muerte, Cuerpo y Pecado—vuelven a sus puntos de origen.

Grandioso e instructivo argumento que, repetimos, supieron exponer a maravilla todos los actores. Esmaltan al auto cantables preciosísimos polifónicos, obra de autores del siglo XVII y que el competente maestro de Capilla de nuestra Catedral, don Leonardo H. Asuncion, exhumó y adaptó admirablemente.

La ejecución de la hermosa partitura no desmereció, antes acentuó el valor de la representación. La concurrencia fue numerosísima y distinguida. Siguió con religioso silencio la labor meritísima de los muchachos y al final la premiación con aplausos prolongados. A varios oímos ponderar la belleza del espectáculo y la enorme dificultad que encierra su ejecución, por lo que eran unánimes los elogios a los pacientes preparadores de la representación.

También se alabó mucho la decoración debida al notable artista burgalés don Nobilio López López, profesor del Colegio.

Los efectos escénicos de luces variaron constante y armónicamente, ofreciendo a la vista del público sorprendentes visiones, singularmente la del cuadro plástico final consistente en un altar ocupado por el niño Jesús y los angelitos niñas de Quintana y Cilleruelo y rodeado en actitud reverente por los actores todos.

Felicitaciones merecen los Hermanos Maristas por la jornada de anteaer, toda ella dedicada a honrar al glorioso mártir de la Eucaristía San Tarsicio, patrono de la Asociación de su nombre en el Colegio.

Los obreros sin trabajo

SE CONSTITUYE UN PATRONATO PRO-PARADOS. Como ya dijimos ayer, anoche a las siete y media y convocada por el señor Gobernador civil se celebró en el Ayuntamiento una reunión para tratar de resolver el conflicto creado con motivo del paro obrero.

Concurrieron a la reunión además de los señores Gobernador y Alcalde, los presidentes de las Cámaras de Comercio y de la Propiedad Urbana, los de la Patronal, Casa del Pueblo y Círculo Católico de Obreros, el funcionario señor Estades y otras representaciones y además varios obreros sin trabajo.

El señor Solsoma expuso el proyecto de creación de un Patronato Pro-Parados, el cual tendría como base la formación de una escala para determinar la medida en que cada ciudadano que tenga ocupación ha de contribuir a sostener a los que no tengan trabajo.

Esta tabla contributiva ha de hacerse con mucho cuidado y sobre la base de que la cuota mensual máxima sea de 25 pesetas. En esta tabla tendrán cabida comerciantes, industriales, funcionarios, propietarios, obreros que tengan trabajo, en una palabra todos los que tengan algún ingreso. Creía el señor Gobernador que nadie se negaría a sumarse a esta contribución.

Todos los presentes estimaron factible lo propuesto por el Gobernador y quedó constituido el Patronato con los señores Mié presentes a los que se miró el presidente de la Diputación.

El Patronato se subdividirá en secciones, una de las cuales, la de personal, comenzó a trabajar anoche mismo habiendo resultado ya esta mañana sus primeras gestiones encaminadas a reducir la lista de los sin trabajo a los que no tengan otro medio posible de vida.

Se expuso la necesidad de llevar con toda intensidad los trabajos para ver de conseguir que puedan abonarse jornales esta misma semana.

Terminó la reunión con unas breves palabras del señor Gobernador dirigidas a los obreros allí presentes recomendándoles que procedan con toda corrección porque si se producen datos mal se podrá invitar a los perjudicados a que contribuyan.

Esta tarde celebrará el Patronato otra nueva reunión para dar cuenta de sus gestiones a varias representaciones convocadas y pedir a éstas el apoyo necesario.

El día de hoy ha transcurrido con completa tranquilidad. En la Plaza Mayor se han visto los grupos de obreros que diariamente acuden a ella.

ODONTOLOGO Jesús Arnáiz LAIN-CALVO, 38, 2.º

En el Teatro Principal

CONFERENCIA DEL SR. SUBIRA. En el Teatro Principal dió ayer su anunciada conferencia, organizada por el Orfeón Burgalés, don José Subirá, desarrollando el anunciado tema: 'La tonadilla teatral' del siglo XVIII; sus autores e intérpretes.

Presentó al conferenciante el presidente del Orfeón señor Concellón que hizo de él grandes elogios exponiendo además la meritoria labor realizada por la agrupación musical que dirige Antonio José y que ahora quiere extender organizando conferencias de carácter cultural. El señor Concellón recibió muchos aplausos.

El conferenciante, después de agradecer los elogios que se le han dirigido, dedica un recuerdo a don Federico Olmeda y pone de manifiesto la admiración que siente por el director del Orfeón, de quien dice que puede incluirse entre los grandes compositores modernos y entre los músicos más destacados, por la labor que ha realizado al frente del Orfeón.

Antes de entrar en el tema se refirió a un valioso código musical que se guarda en el monasterio de Huelgas. Nos habla de la tonadilla analizando las diversas épocas por que ha pasado hasta convertirse en lo que se ha llamado Opera Cómica. Refiere que en la Biblioteca de Madrid existen más de diez mil tonadillas inéditas.

Entre los artistas que cultivaron la tonadilla cita entre otras a María Ladislava, María Antonia Fernández y Catalina Tordesillas a las que en su tiempo se concedió extraordinaria atención.

Para ilustrar su conferencia tocó en el magnífico piano de la Filarmónica interesantes trozos de las más célebres tonadillas de Rosales, Ventura, Galván y Manuel García, compositores, dice el conferenciante, injustamente olvidados por los españoles.

El señor Subirá, que recibió muchas ovaciones, demostró en su conferencia una gran cultura musical. Después que el público salió de la sala, el Orfeón cantó en obsequio del señor Subirá escogidas piezas de su ya extenso repertorio, y como obra nueva 'Allegria' de Haendel, que mereció grandes elogios del señor Subirá.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel Y SOBRINO Eusebio Miguel

Toda clase de operaciones TRABAJOS DE ORO Y CALICO EXTRACCIONES SIN DOLOR ESPOLON, 2 Y 4

A Modista

o señorita bien relacionada en Burgos, se ofrece representación exclusiva, casa lencería fina, bordada, equipos novia HOTEL AVILA, de 11 a 1

José Díez Rumayor

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA INFANCIA De la Escuela Nacional de Puericultura CONSULTA DE 11 A 2 Y DE 4 A 5 RAYOS X Espolón 16, 2.º

GABRIEL SALA DENTISTA

CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRÉS A SEIS Almirante Bonifaz, núm. 4

Una excursión

Acompañados de los profesores del Instituto señores López Mata, Candendo y Díez de la Lastra hemos realizado el día 23 una excursión a Torrealeveza, Sanfilán, Altamira y Suances.

Suamos, después de una noche que parecía que haría imposible la marcha, con una mañana primaveral, luciendo a poco un sol espléndido. Atravesamos los panoramas de Peñahorada. Visitamos la fuente de Cobaneda, que parece en esta mañana luminosa un paisaje idílico, y la llanura castellana, árida y desnuda.

La de las pardas, onduladas cuevas de las castas soledades hondas la de las grises fontananzas muertas. Las cuevas de Escalada y del Escudo, Ontaneda y Alceda. La Montaña, con su belleza infantil, inimitable, de inmensos campos verdes, de grupos de orgullosos eucaliptos, de cartas blancas y desmenuadas, de caras hidalgas en la carretera que responden con entusiasmo a nuestro saludo. Torrealeveza, ciudad de importancia industrial que nadie desconoce lo cual no le hace perder su típico valor montañés; que huve del gran monumento de castas, ocupando gran superficie y con plazas y calles llenas de árboles.

Santillana del Mar magnífica evocación de los tiempos pasados tronco de cuya savia se nutre la historia y el arte español antiguo marquesado del de los

Proverbios con sus palacios señoriales que la convierten en un Museo de Arquitectura Montañesa, con su vieja Colegiata jewel precioso del arte románico.

Altamira, objeto primordial de nuestra excursión. Yo no ocultaré que pensaba ver en Altamira algo que para espeleólogos sería de valor incalculable, pero que para nosotros tal vez se presentara algo confuso. Pues sucede precisamente lo contrario: porque el mérito de los restos del arte cuaternario 28 figuras de animales de aquel tiempo pueden admirarse por todos. Otra nueva descubierta en 1928, de estalactitas que con su iluminación semejan un fondo de cuento de hadas, y la casa museo donde nada falta para el conocimiento de la vida en el paleolítico superior. El álbum de visitantes donde están las firmas de las personalidades internacionales más destacadas: Elliot Smith, Rockefeller, Marconi y de especialistas que rotundamente afirman que la cueva Altamira es la primera entre las ochenta que se conocen en su género.

Comemos en Altamira, vamos luego hasta la bella playa de Suances, donde por primera vez conocemos muchos el mar que como si hubiera de recibirnos está más bello que nunca, y ya la recibimos a Burgos.

Indúl es hablar de la alegría juvenil en medio de la cual se desarrolló la excursión. De la atención cordial del señor Mata, que no ahorra detalle para hacernos más amable.

De la gracia y simpatía de las lindas

Predicción del tiempo

Estado general del tiempo del día 20 a las siete horas: No se puede formar juicio del estado atmosférico de hoy sobre América y el Atlántico, a causa de no haberse recibido dato alguno de estas comarcas. Debe de existir una borrasca al occidente del meridiano 40 y al Norte del paralelo 45, de cuya intensidad no podemos juzgar. Al Norte de las Islas Británicas aparece el centro borrascoso, cuyo influjo llega al Canal de la Mancha y norte de Francia en forma de vientos de la región del oeste y lluvias. Sobre las Azores aparece las presiones altas formando un anticiclón bastante bien caracterizado. Probable: En toda España vientos flojos y moderados de dirección variable tiempo inseguro. Rutas aéreas: Al sur de España y Canarias vientos del este y tiempo de cielo nuboso. Mar poco agitado por las costas españolas.

Coliseo Castilla

El miércoles 27, estreno de la gran película SINCRONIZADA: Secreto del submarino

sensacional película de asunto emocionante y escenas marítimas de un realismo sorprendente.

NOTA.—Siendo del dominio público que el Sr. WILLIAMS, director de la compañía «BROADWAY VARIETES», está enfermo desde el día de su debut en el Teatro Principal y deseando dar a conocer sus trabajos que constituyen la principal atracción de esta espléndida Revista que hará su debut el tres de Mayo en San Sebastián, aprovecha en estos días de intervalo para actuar como fin de fiesta a precios populares.

BROADWAY VARIETES

con su famoso Director al frente en este COLISEO, el jueves próximo en función de tarde y noche con un escogidísimo y variado programa que se completará con una película cómica hablada en español de los famosos cómicos Stan Laurel y Oliver Hardi.

Butaca: 1'00 — General: 0'60

MAS DE 85 PLAZAS

«con 5.000 pesetas. Auxiliares de Gobernación» se admiten señoritas. No se exige título. Edad, desde 16 años. Instancias hasta el 31 de Mayo. Edición oficial del programa «Circular con detalles gratis» PREPARACION en clases y por correspondencia, 80 pesetas mes. NUEVAS «CONTESTACIONES REUS» ajustadas al nuevo programa, 25 pesetas.

30 plazas con 4.000 ptas.

«Auxiliares de Archiveros». Se admiten señoritas. Título de Bachiller, maestro o perito Mercantil. Edad 18 a 47 años. Instancias hasta el 30 de mayo. «Circular con detalles» gratis. PREPARACION, 50 pesetas mes CONTESTACIONES REUS

66 plazas con 4.000 ptas.

«de Inspectores de Primera Enseñanza». (16 de Inspectoras). Título de Maestro. Instancias hasta el 30 de abril. PREPARACION 40 Pesetas mes. Informes gratuitos de todas las oposiciones presentación de documentos, internados, en la

Academia «Editorial Reus»

Clases: Prelector: 11.—Libros: Preciados, 8. APARTADO, 12.250.—MADRID



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

J. MONTES FOTOGRAFO — San Juan, 63 Frente a la Delegación de Hacienda

DE LA VIDA LOCAL

Club Ciclista Burgales

XX.º aniversario de su fundación

Mañana se cumple el vigésimo aniversario de la fundación de esta Sociedad y sus socios se preparan para la gran solemnidad. Al efecto han organizado un baile que tendrá lugar a las siete de la tarde en el salón de fiestas «Sabadell», al que podrán concurrir los caballeros que se hayan provisto de la tarjeta para el «banquete». Este se celebrará en dicho Salón Sabadell a las nueve y media de la noche y pueden tomar parte en él no sólo los socios del Club sino los que con él simpatizan. Numerosos son ya los inscritos y cuantos no lo hayan hecho pueden hacerlo en el «Salón Sabadell», Casa de Villalonga, Bar Miraflores y en el domicilio social «Bar Royalty».

Todos los años esta Sociedad de portiva ha tenido la costumbre de acudir a la tumba del Cardenal Benlloch, su presidente honorario, a orar ante su cadáver y depositar flores en su memoria y este año para no perder tan piadosa costumbre, han dirigido un escrito al «Ayuntamiento de Valencia encargándole, en nombre del Club, que el día 27 esté cubierta de flores la sepultura del finado Cardenal (q. e. p. d.) y otro a nuestro querido paisano doctor don Prudencio Melo, Arzobispo de dicha ciudad, para que recoja varios ramos por su alma ante su tumba. Este ramos de la Junta del Club es digno de aplauso y la ciudad de Valencia ha de agradecer este recuerdo que aun se conserva en Burgos de su Cardenal.

Notas municipales

EN EL MATADERO Reses degolladas el 25 de abril. Bueyes, 15 con un peso de 2889 kilos; terneros, 5 con 262; carneros, 0 con 00, ovejas, 0 con 00; corderos 71, con 555; cerdos 7, con 589'800; cabrío, 0, con 0. Recaudación.—Consumos: 1255'24 pesetas; matadero, 485,07; total: 1718'51 pesetas. Reses degolladas el 26 de abril. Bueyes, 8; terneros, 14; carneros, 0; ovejas, 00; corderos, 55; cerdos, 6.

Ayuntamiento de Burgos

Se recuerda a los dueños de bicicletas que el 30 del actual, a las seis de la tarde, terminará la prórroga que se concedió para la matrícula y de nuevo se advierte que pasado dicho día, serán retiradas de la circulación las bicicletas que no figuren matriculadas y no serán devueltas a sus dueños hasta tanto no abonada la multa que les fuere impuesta. Burgos 22 de Abril de 1932.—El Presdeete, Luis Labán.

GRANDES ALMACENES

EL SIGLO S. A.

Apartado, 101. Barcelona. Se acaba de publicar el CATALOGO DE PRIMAVERA Y VERANO 1932.—Lléne este cupón y se le remitirá gratis.

Formulario for requesting a catalog: Nombre, Domicilio, Población, Provincia.

Velas litúrgicas para el culto

Hijo de QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS San Pablo, número 24 (Almacén y La Provedora.—San Juan 63

Advertisement for 'LA COCINA' featuring various kitchen items like lamps, material, and electrical equipment.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos

ANUNCIO

Se ha solicitado en esta Oficina un duplicado del «resguardo de empeño expedido el 27 de noviembre de 1931 con el número 52.819, por extravío de dicho resguardo. Lo que se hace público a los efectos del art. 99 del Reglamento, con la prevención de que transcurridos 15 días, a contar de la fecha de este anuncio, sin que se produzca reclamación se podrá acceder sin más trámites a lo solicitado, quedando el Establecimiento exento de toda responsabilidad. Burgos 26 de abril de 1932.—El consejero director, Julián Martínez.

Junta de Protección a la Infancia y represión de la mendicidad

Raciones suministradas el día 25. A los pobres, 510. A los niños, 477. Total, 987. Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

BOLETIN OFICIAL

Presidencia del Consejo de ministros. —Ley declarando en suspenso todos los procedimientos judiciales que se sigan contra los bienes de que se ha incautado o en lo sucesivo se incaute el Estado, como pertenecientes a la extinguida Compañía de Jesús.

Decreto disponiendo que no puede emplearse la palabra «Nacional» como calificativo de las Asociaciones, Sociedades y entidades de todo género, sin expresa autorización, en su caso, del Consejo de ministros.

Ministerio de la Gobernación.—Decreto agregando los Ayuntamientos de Escalada y Orbaneja del Castillo, de Quintanadueña con Navas de Bureba y el de Jaramillo de la Fuente con Vizcainos, para sostener un secretario común a cada uno.

Idem Estépar y Villavieja de Muño, con el mismo fin. Gobierno civil.—Solicitud de ampliación de líneas de transporte de energía eléctrica en término de Sanlúcar de Zarragoza, a nombre de don Fernando García González, vecino de Burgos.

Circular encargando averiguar el paradero de un anciano llamado Ezequiel Ortiz Ortiz, de Trespaderne.

Circular sobre liquidación de los presupuestos municipales conforme al estado que se inserta.

Circular encargando a los comandantes de los puestos y alcaldes el cumplimiento de la ley de caza.

Diputación provincial.—Precios de los suministros de los artículos facilitados a la Guardia civil y tropas del Ejército.

Providencias judiciales.

Salón Parisiana

El miércoles 27, a las siete: El robo del diamante por Tom-Mix.

PRONTO: «La mujer adora los diamantes» y «La dama de la noche».

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la

SAL VICHY-ÉTAT

producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

EL PRESBITERO

D. Maximiano Puente Martín

Cura Párroco de Hontoria de la Cantera, HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY confortado con los auxilios espirituales R. I. P.

Su aflijida hermana, doña Angela; hermano político, don Andrés Avelino Ortega Casado; sobrinos, don Andrés (Cura ecónomo de Barbadiño del Pez), don Domingo, doña Visificación y don Antonio Ortega Puente; primos, amigos y demás familia

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a la misa de «Corpore Insepulto» que tendrá lugar mañana 27, en la Parroquia de San Miguel Arcángel de la Villa de Hontoria de la Cantera y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio, actos de caridad por los cuales les quedarán eternamente reconocidos. Hontoria 26 de abril de 1932.

La luz en el comercio

El concurso de escaparates iluminados que en este mes se celebra en Madrid, demuestra que los comerciantes cuando quieren, pueden atraerse clientela. Claro está, para esto no basta que se esté bien de surtido y precio. Es indispensable, además, que se disponga de un alumbrado correcto e intenso para que los compradores puedan apreciarlo desde el escaparate mismo que representa el medio más indicado para comunicar con el público.

Precisamente en las horas que no hay luz del día, los ánimos se prestan más a la contemplación de las exposiciones de los escaparates. Ya volverá a la siguiente si el interesado a adquirir lo que le agrada. Un buen alumbrado de escaparates siempre productivo y se obtiene de un modo perfecto a base de lámparas Osram-Sofito para escaparates y los tipos N.T.a gases que se prestan admirablemente a toda clase de efectos modernos de alumbrado correcto.

A los propietarios de automóviles

Transportistas, taxistas y propietarios de automóviles en general, se les convoca a una segunda reunión en el Salóy Parisiana el sábado 30 del mes actual, y hora de las once de la mañana.

El objeto de esta reunión es dar a conocer los acuerdos tomados en la Asamblea de propietarios de automóviles de transporte y similares, celebrada en Madrid el día 15 del corriente, al mismo tiempo de explicar la gestión del Delegado de Burgos cerca de dicha Asamblea y finalmente proceder a la inscripción de los socios en la entidad de propietarios de automóviles en todas sus manifestaciones que se ha constituido en esta capital para velar por los intereses de la clase pertenecientes a toda la provincia de Burgos.

Se ruega a todos los propietarios de automóviles acudir a la reunión y presionar su cooperación a la Sociedad, con el fin de que todos los acuerdos que se crean necesarios tomar para la defensa de nuestros intereses, estén avalados por el mayor número de adheridos, consiguiendo hacer valer nuestros justos derechos.

LA COMISION GESTORA.

¡PAISANO! ¡VIAJEROS!

Visiten su casa

PENSION DOMINGO

«todo confort», aguas corrientes, baños, etc. — Teléfono, 17.155. Precios económicos: de 8 a 11 ptas. MADRID. — C. MAYOR, 19 (30 pasos de la Pla. del Sol), piso 2.º (¡No equivocarse! piso 2.º)

Advertisement for 'ANUNCIOS llamativos AVANCE' by Estudio de Publicidad Moderna ESPOLÓN 40 BURGOS.

De los 45 para arriba.... APERCIBIDOS PARA LUCHAR CONTRA EL ARTRITISMO. Lo produce el ácido úrico y su disolvente más eficaz es el:

URICURE

REUMATISMO : GOTA CÁLCULOS CIÁTICA : LUMBAGO : ARENILLAS

Notas de Sociedad

VIAJES

Don Froilán Alvarez, que ha venido desempeñando el cargo de Jefe de la estación del Norte que ha sido destinado a León, ha salido esta tarde en el rápido para su destino, rogándonos que ante la imposibilidad de despedirse personalmente de sus amistades lo hagamos nosotros en su nombre desde estas columnas.

NECROLOGICA

En Hontoria de la Cantera ha fallecido en el día de hoy, su virtuoso Cura párroco don Maximiano Puente Martín, confortado con los auxilios espirituales, y mañana se celebrará su entierro en dicho pueblo.

Testimoniamos nuestro sentido pésame a su aflijida hermana, hermano político, sobrinos, entre estos don Andrés Ortega, ecónomo de Barbadiño del Pez y demás parientes.

SEÑORAS:

Veán el muestrario de ropa blanca de la casa Josefa de Bilbao, en el HOTEL UNIVERSAL.

Noticias varias

La pasada noche fué agredido por un individuo con una llave inglesa en una laberina de la carretera de Madrid, el vecino de esta ciudad y natural de Lerma; Gregorio Ojalá Pañacos, de 50 años de edad.

En la Casa de Socorro fué asistido de una contusión con hemaoma en la región malar izquierda, otra contusión con hematoma en la órbita del ojo del mismo lado y párpados del globo ocular, así como de otras erosiones y hemorragia.

El pronóstico fué calificado de reservado. Hechas las averiguaciones por los agentes de vigilancia fué detenido el autor de la agresión quien resultó ser Pedro Melgar Ara, de 19 años, natural de Amusco del Campo (Palencia), alfarero de oficio.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción.

La Confeitería Lastra se complace en comunicar a Vd. que ha ampliado su sección de Ultramarinos presentando el surtido más completo de la plaza. AZUCAR 1'35 PTAS. KILO

ALMAS PIADOSAS Y CARITATIVAS. En la calle de Fernán-González, número 85, después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido en la flor de su vida, el obrero Pablo Minguez. Su viuda, con seis hijos pequeños, sin recursos y en el mayor desamparo, implora vuestra caridad.

Don José Ceballos Bonifaz, 5 pesetas.

Los oradores y cantantes de más fama, reparan la fatiga de su garganta, con PASTILLAS CRESCO.

TIENDA ASILO Raciones suministradas el día 25, 966.

Piso vacante

Se arrienda uno céntrico, amplio y con todas las comodidades modernas. Razón en esta Administración.

OBRA DE LA PROPAGACION DE LA FE

Se ruega a todos los caballeros y señoras, pertenecientes a la indicada Obra, asistan mañana miércoles, a las seis de la tarde, a la junta general que tendrá lugar en el internado Teresiano.

Perfumeria ORTEGA

Artículos de belleza nacionales y extranjeros: Colonias, Polvos y Brillantinas en granel. Géneros de peinado y tocador: Tinturas, peines, peinetas, cepillos, etc., etc. (Antigua calle de la Merced, núm. 4.)

El día 24 se declaró un incendio en una cochera del vecino de Villanueva de Puerta, propiedad de Francisco López López, propagándose a otras dos de Pedro López y Servillano Cuesta, quedando todas reducidas a cenizas. Las pérdidas se calculan en 3.000 pesetas.

Notas Religiosas

SAN GIL ABAD.—Novena al Santísimo Cristo de Burgos que se venera en la parroquia de San Gil. Por la mañana a las ocho, misa rezada en el altar de la Milagrosa Imagen, con acompañamiento de órgano.

Por la tarde, a las siete, rosario, novena, adoración de las cinco llagas, cánticos sagrados y adoración de las gotas milagrosas.

SAN NICOLAS DE BARI.—Novena al Santísimo Cristo de la Agonía, en desagravio a Jesús Sacramentado. A las siete de la tarde se rezará el santo rosario, novena, adoración de las llagas y oración final.

MERCED.—Mañana, a las nueve, misa mensual en honor de la Virgen del Perpetuo Socorro.

ERMITA DE SAN AMARO.—Novena al bienaventurado San Amaro en su ermita del Hospital del Rey. Por la mañana, a las nueve, misa rezada y ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las seis, rosario, novena y gozos cantados. V. O. T. SAN FRANCISCO.—El miércoles 27, se tendrá la junta mensual de señoras del Consejo, en la capilla de San José de la S. I. C., a las cuatro y cuarto.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Juan Sebastián Palomares, José Camarero Santa María, Fidel Renuncio García, Félix Martínez Muñó. Defunciones.—Adrián Villanueva Gutiérrez, de Burgos, 45 años, Paseo de la Quinta. Cipriano Blanco Martínez, de Villavieja del Pinar, 44 años, Hospital Provincial.

Los enterramientos

AVISO A LOS CATOLICOS.

Ha entrado en vigor la ley sobre enterramientos en los cementerios municipales. Llamamos de nuevo la atención de los católicos para que procuren formalizar sus declaraciones expresas de que quieren ser enterrados como hijos de la Iglesia Católica.

La declaración, como ya dijimos, debe ser triplicada; una para entregar al párroco, otra para que la guarde la familia y otra para que la lleve constantemente consigo el interesado. Han de ir firmadas por dos testigos

Para bodas, banquetes, reuniones,

ningún sitio tan agradable como el Salón de fiestas

SABADELL

AVANCE

DENTISTA

GUILLERMO NAVARRO Sucesor del doctor Mardones Cirujía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL Duque de la Victoria 19, pral. izqda. Antes Plazuela del Arzobispo

¿Es usted labrador o ganadero?

Pues lea, suscribase, compre y recomiende EL DEFENSOR DE LOS LABRADORES que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de mediodía

MADRID

Hoy reanudan las Cortes sus sesiones.--El Colegio de Abogados y el Juez señor Amado.--Noticias políticas

LA DISCUSION DEL ESTATUTO

Madrid 26.--Se había dicho que al reanudarse las sesiones de Cortes se empezaban los preparativos de la inmediata discusión del Estatuto catalán, el problema de mayor interés del actual Parlamento. El interesantísimo debate no empezará en un par de semanas porque el diputado don Abilio Calderón pidió en la última sesión que al pasar la parte relativa a la Hacienda por la comisión de presupuestos no se contara el plazo de diez días reglamentarios durante el interregno, sino durante los días hábiles. Por consiguiente, ese plazo comenzará a contarse desde la sesión de hoy, primer día hábil. El interés de las deliberaciones sobre el Estatuto sigue en aumento.

LA SUSPENSION DEL JUEZ SR. AMADO

Madrid 26.--En el Colegio de abogados se celebró ayer tarde la sesión para tratar de la suspensión del juez señor Amado. El presidente, don Melquiades Alvarez, leyó la proposición solicitando la reunión de la Junta. El primer firmante, señor Ibraim expuso los antecedentes, para demostrar la inocencia del señor Amado. El señor Giraldo combatió la proposición, entendiendo que se trataba de maniobras políticas y ofensivas. El señor Salazar Alonso declaró que votaría a favor de la proposición y sin fijarse en el alcance político que pueda tener y la aprueba como apróbará toda protesta contra atropellos a la justicia.

Don Melquiades Alvarez resume el debate. Expone sus deseos de eliminar de la propuesta del Colegio cuanto pueda aparecer como maniobra partidista. Encuentra admirable la primera parte de la proposición y también la protesta contra la intromisión del Poder gubernativo en la esfera judicial, pero cree perjudicial la segunda parte por estimar inútil y tardío dirigirse a las Cortes, solicitando la derogación de la ley de defensa de la República. El discurso de don Melquiades

causó tanta impresión en la asamblea que los propios firmantes de la proposición retiraron de ésta la segunda parte, siendo aprobada por unanimidad la parte primera, que es prolestar ante el Gobierno del castigo del juez señor Amado.

HOY SE REANUDAN LAS SESIONES DE CORTES

Madrid 26.--En el Congreso se ha fijado el orden del día para la sesión de hoy. Figura en primer lugar la propuesta sobre el Tribunal que ha de juzgar las responsabilidades políticas derivadas del golpe de Estado de 13 de septiembre de 1923. Y a continuación, los siguientes dictámenes:

De la Comisión sobre el proyecto de ley de bases para la reforma agraria. De la Comisión permanente de Trabajo sobre el proyecto de ley de creación de delegaciones provinciales de Trabajo y sobre el proyecto de ley de intervención obrera en las industrias.

De la Comisión permanente de Comunicaciones, nuevamente redactado, sobre el proyecto de ley de bases para la reorganización de los servicios de Correos. De la Comisión de Suplicatorios proponiendo se conceda la autorización solicitada por la de Responsabilidades para proceder contra los señores don Juan March y Ordinas y don José Calvo Sotelo.

De la misma Comisión proponiendo se conceda la autorización solicitada por el Tribunal Supremo para proceder contra el señor diputado don José Bordas de la Cuesta.

De la Comisión de Obras Públicas sobre el proyecto de ley de ejecución de obras hidráulicas.

De la Comisión permanente de Hacienda sobre el proyecto de ley de amortización de todas las obligaciones cuyo servicio tienen a cargo las empresas adheridas al régimen ferroviario.

LA SANCION AL SR. AMADO

Madrid 26.--Interrogado el ministro de la Gobernación sobre la sanción impuesta al juez señor Amado, ha manifestado que no se explica el revuelo producido, porque él se ha limitado a aplicar la ley de Defensa de la República como otras veces y como seguirá aplicándola mientras esté en vigor. No le interesa saber si el atestado de la Policía estaba mal hecho, porque esto es cuestión aparte. El señor Amado ha cometido una falta de celo y solamente por esto se le ha impuesto el correctivo. Me extraña la actitud de los abogados ante este caso que no es nuevo, pues se aplicó la ley antes a un juez de Barcelona, y entonces nada dijeron. Al señor Amado se le ha castigado por el hecho único de haber puesto en libertad a un detenido sin haber com-

probado antes si estaba comprendido en algún artículo de la ley de tenencia ilícita de armas, que dispone que quien esté incurso en la misma y pueda además suponer un peligro para la tranquilidad pública, sufrirá prisión.

FUNCION TEATRAL BENEFICA DES-AUTORIZADA

Madrid 26.--El Vicario de la diócesis de Madrid ha desautorizado el anuncio de una función teatral a beneficio de las religiosas desamparadas, por ser contrario el propósito del Obispado a esta cuestión.

REUNION DE LOS RADICALES

Madrid 26.--Ayer tarde se reunió en el domicilio del señor Lerroux la minoría parlamentaria radical, para tratar del plan en esta tercera etapa del Parlamento, que empezará hoy.

SOBRE LA PROXIMA HUELGA REVOLUCIONARIA.

Madrid 26 (12 m.).--Una alta personalidad policia ante preguntas de los periodistas sobre la huelga revolucionaria que los extremistas anuncian para el día 1.º de mayo ha contestado que los comunistas tienen organizado un acto y a Policía otro y ya se verá quién tiene razón.

EL ESTATUTO CATALAN.

Madrid 26 (12 m.).--Reina gran expectación con motivo de la reanudación de las tareas parlamentarias, sobre todo con ocasión de tratarse del Estatuto Catalan que provocará grandes discusiones. Lo combatirán Mauras, Alba, Melquiades Alvarez y Ortega y Gasset.

El señor Royo Villanova ha presentado diez votos particulares y como está seguro que serán rechazados por la Cámara en el último propone la independencia total de Cataluña para evitar subterfugios.

El señor Royo tiene la creencia de que el Gobierno no le permitirá pronunciar su anunciado discurso en Barcelona el día 1.º de mayo sobre el Estatuto Catalan. Espera que la discusión del Estatuto en el Parlamento dividirá a las minorías entrando la política en una nueva fase muy interesante.

SOBRE UNA DESTITUCION

Madrid 26.--El director general de Seguridad, refiriéndose a la destitución del comandante de Seguridad por el gobernador de Valencia, ha manifestado que debe de tratarse de algún error, porque el gobernador no está facultado para tomar estas medidas, que concierne únicamente al ministro de la Gobernación.

EL CONSEJO GENERAL DEL TURISMO

Madrid 26.--En el palacio del Senado ha comenzado sus trabajos el Consejo general del Turismo, asistiendo 64 delegados.

REUNION SUSPENDIDA

Madrid 26.--El señor Azafia ha desistido de reunir a los grupos que constituyen la mayoría parlamentaria, por entender que una vez abierto el Parlamento, únicamente debe hablar desde el banco azul.

EL CASO DEL JUEZ SR. AMADO

Madrid 26 (12 m.).--Los señores Melquiades Alvarez y el señor Royo Villanova darán hoy estado parlamentario al asunto del juez señor Amado, a quien se le ha aplicado recientemente la ley de Defensa de la República.

EL «DIARIO OFICIAL»

Madrid 26 (12 m.).--Se ha dispuesto que en todos los centros

PROVINCIAS

Explosión de un petardo en Barcelona.--Graves desórdenes en un pueblo de Orense

GRAVES DESORDENES EN RALIZ.

Orense 26.--En el pueblo de Ralíz de Veiga han ocurrido graves desórdenes.

Un grupo de noventa individuos armados penetró en el Ayuntamiento para protestar del reparto de utilidades, promoviendo un gran escándalo.

En vista de la actitud del vecindario salieron para imponer el orden fuerzas de la Guardia civil del pueblo y trataron de desarmar a los revoltosos. Uno de estos, llamado Francisco Pozo, agredió a un guardia con una navaja, dándole en la cartuchera. Este disparó el fusil, matándolo. Al lugar del suceso acudieron el gobernador civil y fuerzas de la Comandancia.

Se han reconcentrado fuerzas de distintos puestos.

DIARIO MULTADO

Jáen 26.--Por considerarlo como motivo de escándalo por sus titulares y texto, ha sido puesta por el gobernador una multa de 500 pesetas al diario de esta capital «La Mañana», órgano de la Federación de Labradores.

EXTRANJERO

El Cardenal Segura es recibido por S. S.

EL EMPRESTITO DE LA ARCHIDIOCESIS DE PARIS.

París 26.--El empréstito de 20 millones emitido por la Archidiócesis de París para la construcción de sesenta iglesias que al mismo tiempo que proveen las necesidades del culto den trabajo a varios miles de obreros, ha tenido éxito completo. Se ha abierto en un solo día, y muchas personas que no han accedido temprano no han encontrado ya lugar para suscribirse.

El Cardenal, profundamente conmovido por esta respuesta de los católicos parisenses a su llamamiento, ha publicado una nota, en la que expresa su gratitud a los suscriptores en términos de paternal afecto. El éxito es un testimonio más de la confianza que goza la Administración diocesana y dice bien eloquentemente la adhesión de los católicos a la idea del Cardenal. Las obras se intensifican por momentos, y el día 17 el Cardenal Verdier ha podido bendecir la primera piedra de dos nuevas iglesias.

EL PONTIFICE Y EL CARDENAL SEGURA

Ciudad del Vaticano 26 (12 m.).--El Cardenal Segura ha sido recibido en audiencia por el Sumo Pontífice.

EL RAID MADRID-MANILA

Túnez 26 (12 m.).--Ha llegado esta mañana a esta capital el avisor español Redi, quien pilotando una avioneta realiza un viaje desde Madrid a Manila.

EL DUQUE DE TOLEDO.

París 26 (12 m.).--El duque de Toledo, acompañado del duque de Miranda, ha salido en el expreso con dirección a Roma.

lea usted siempre EL CASTELLANO

UN COLEGIO DE ABOGADOS QUE PROTESTA

Zaragoza 26 (12 m.).--El Colegio de Abogados ha enviado a las Cortes un escrito protestando contra la aplicación de la Ley de Defensa de la República al juez señor Amado.

EL 1.º DE MAYO EN BARCELONA.

Barcelona 26.--El Jurado mixto de espectáculos ha acordado por 23 votos contra tres, que funcionen los teatros y cines el próximo domingo a pesar de ser la Fiesta del Trabajo.

SANATORIO QUIRURGICO (Nuestra Señora de la Piedad) QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia) Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones. Cirujía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón. Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla. El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio. Análisis de Sangre, Espusos, etc. etc.; Rayos X. Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central. Consulta de Medicina, Cirujía y Partos Dr. Antonio Santos

LAS NOVEDADES de la temporada acaban de recibirse en la CAMISERIA HERNANDO PLAZA MAYOR, NÚMERO 51

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS LOGROÑO Vinos. Riqueza de tipos. CRIPTON DE BORGONA EXCELSO

BILLETAJE En condiciones ventajosas, se hace del nuevo modelo, para los autos de línea, en la imprenta de EL CASTELLANO

Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19 PRECIO FIJO

LA AMUEBLADORA Venta de muebles en general, especialidad en comedores, gabinete despachos, recibidores, etc. No confundirse: LA AMUEBLADORA San Pablo, 6 y 8 (frente a Correos)

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ SON LOS MEJORES DEL MUNDO Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

SOLUCION BENEDICTO GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliador valioso en tuberculosis NO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA EN FARMACIAS--Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

Elias López Marcos Anuncia a sus clientes que ha recibido los géneros para la actual temporada. Son ALTAS FANTASIAS y CALIDADES INMEJORABLES como siempre. SASTRERIA ESPOLON, 8 Así mismo los Sres. Sacerdotes, tienen un gran surtido para prendas tales de verano y entretiempo. Bonetes y atzacuellos. Compro monedas antiguas

¿Desea Vd. comprar gangas? Encontrará trajes, camisas e infinidad de artículos, a precios verdaderamente asombrosos si visita el comercio LA MADRILEÑA, Plaza Mayor, 35 y 36 donde se liquidan todas las existencias del antiguo comercio que en dicha plaza tenía. LA LIQUIDACION DURARA HASTA FIN DE MES ¡NO GONFUNDIRSE! LA MADRILEÑA Plaza Mayor, 35 y 36 Burgos

TALLERES TIPOGRAFICOS EL CASTELLANO RAPIDEZ PERFECCION BARATURA TRES CARACTERISTICAS DE ESTOS TALLERES CALLE DE SANTANDER, NÚM. 12 BURGOS Obras de lujo Programas Folletos Facturas Carteles Prospectos Cartas-Sobres Etiquetas envío Recordatorios Esquelas de defunción Circulares Tarjetas visita y comerciales Carnets Estampas Modelaje para oficinas, etc. Talarlos Obligaciones Cheques Invitaciones Beselamentos Memorándums

¿CONOCE EL NUEVO CROSLLEY? Compárelo con otras marcas OPTICA NACIONAL ESPOLON-TEATRO

CEMENTOS REZOLA El mejor cemento español Representación y depósito: Julio Puente Careaga ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

Los que prefieren el público COCHES Ford CAMIONES Agencia oficial: GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.--BURGOS

De nuestra edición de esta noche

MADRID

Consejo de ministros.--La reunión de hoy ha sido eminentemente política.--La sesión de esta tarde en el Congreso

Importante Asamblea económico-agraria

CONSEJO DE MINISTROS EMINENTEMENTE POLITICO. -- SE MANTIENE LA SANCION AL JUEZ.

Madrid 26 (4 t).--A las once de la mañana quedó reunido en el ministerio de la Guerra el Consejo diciendo Rios que el asunto más importante que iba a tratarse de los que el levaba era un proyecto de decreto referente al Museo pedagógico nacional.

El subsecretario de Comunicaciones dijo que acudia al Consejo para llevar un decreto relativo al régimen de abono de las empresas periodísticas al servicio telegráfico.

A las dos y media termino el Consejo y el ministro de Marina facilitó la siguiente referencia oficial de lo tratado:

Guerra.--Proyecto de ley relativo al reclutamiento de la oficialidad del Ejército y oficiales.

Gobernación.--El ministro dio cuenta del recurso interpuesto por el juez del distrito del Centro, de Madrid, señor Amado, contra la sanción que le impuso en aplicación de la ley de defensa de la República, acordando el Consejo autorizar al ministro para denegarlo.

El propio señor Giral comentó la exigencia de la nota oficiosa y dijo que el Consejo había sido exclusivamente político, dedicándose todo el tiempo a los dos asuntos más importantes.

Refiriéndose al proyecto de ley sobre la oficialidad del Ejército, afirmó que es la disposición de mayor trascendencia que en materia de Guerra se ha dictado desde el advenimiento de la República, ya que regula lo relativo a las Academias Militares, ascensos por méritos de guerra, etc.

Se leerá pronto ese proyecto en las Cortes?--preguntó un periodista.

Esta tarde no--contestó Giral--porque hay esa interpelación del señor Royo Villanova acerca de la sanción al juez del Centro.

Añadió que con respecto a este último asunto aun cuando la ley de defensa preceptúa que los recursos individuales contra las sanciones serán resueltos por el propio ministro de la Gobernación que la aplica, éste ha tenido la gentileza de enviar el recurso al Consejo, que entiende en las reclamaciones colectivas.

Agregó que se había examinado minuciosamente todos los antecedentes del asunto y el escrito del juez interponiendo el recurso.

Otro periodista preguntó si se había tenido en cuenta también la actitud de los Colegios de abogados, contestando Giral afirmativamente, y que ello no puede sorprender por el revuelo que tal asunto había levantado.

En cuanto al asunto del problema del astillero de Cartagena, manifestó que a última hora había podido hablar algo de ello pero que, a su juicio, lo único que cabe hacer es presentar un proyecto de ley autorizando la construcción de un sub-

marino con cargo al presupuesto venidero.

Por último se le preguntó si habían tratado del problema parlamentario respondiendo que no porque la interpelación de esta tarde en el asunto del juez, había consumido todo el tiempo.

REUNION DE MINORIAS.

Madrid 26 (4 t).--Esta mañana se ha reunido la minoría radical. No asistieron Lerroux, ni Martínez Barrios, presidiendo Guerra del Río.

Acordóse intervenir en el debate de esta tarde Salazar Alonso, combatiendo la aplicación de la ley de defensa de la República al juez señor Amado.

Examinóse el proyecto sobre creación de las Delegaciones del trabajo, acordándose combatirlo también.

Los diputados agrarios se reunieron también esta mañana bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco, oyendo las explicaciones que el señor Royo Villanova dió acerca del proyecto de Estatuto catalán, mostrándose todos de acuerdo con dicho señor.

Dicha minoría es partidaria de una amplia autonomía administrativa, pero se opondrá tenazmente a todo cuanto signifique dejación de la soberanía nacional.

Se distribuyeron a todos los miembros copias del proyecto de reforma agraria para estudiarla y en la reunión próxima, que tendrá lugar mañana o pasado con asistencia de todos, se examinará este asunto.

LA JUBILACION DEL P. MONTANA.

Madrid 26 (4 t).--La «Gaceta» publica un decreto jubilando al auditor del decano del Supremo Tribunal de la Rota, P. José Fernández Montaña.

IMPORTANTE ASAMBLEA AGRARIA.

Madrid 26 (4 t).--En el teatro de la Comedia se ha celebrado esta mañana la sesión inaugural de la Asamblea económico-agraria de organismos agrarios de España, con asistencia de cuatro mil personas que representaban a unas trescientas entidades.

El señor Bergé explica el objeto de la Asamblea y advierte que no tiene carácter político alguno.

Don Carlos Martín Alvarez, elogia la idea de reunir esta Asamblea y encarece la gravedad de la proyectada reforma agraria.

El señor Rodríguez Jurado dice que los labradores se hallan dispuestos al sacrificio, pero no al despojo.

El señor Alcalá Espinosa examina el aspecto colectivista de la reforma.

El marqués de la Frontera pone de relieve la inmensa gravedad que la reforma implica para la economía nacional, pues destruye todo estímulo para la creación de riqueza y para el crédito.

Estima que el proyecto será desastroso para la ganadería, que siempre debe estar en buena armonía con la agricultura.

Afirma que la desorganización de la industria y de la agricultura puede remediarse rápidamente, pero el quebranto de la riqueza ganadera no se repondría ni en cuarenta años.

El notario don Mateo Azpeitia, opina que esta reforma que se proyecta no es mejor en lo esencial que las anteriores y que las verdaderas víctimas serán los pequeños propietarios.

Por último el señor Cánovas del Castillo examina los proyectos elaborados en otros países.

El señor Bergé dió las gracias a todos y citó para la reunión que se celebrará mañana en los locales de La Unica para acordar las conclusiones que se elevarán al Gobierno.

DOS DISPOSICIONES DE INSTRUCCION.

Madrid 26 (6 t).--La «Gaceta» de hoy publica una disposición de Instrucción pública concediendo al profesor auxiliar de los Institutos nacionales las ventajas que los concedieron leyes anteriores.

También publica una orden autorizando para examinarse como libres en la convocatoria de septiembre de las asignaturas que deseen a aquellos alumnos oficiales que hubieran aprobado el curso completo.

LAS SESIONES DE CORTES.

Madrid 26 (6 t).--A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

En el banco azul los señores Azana, Albornoz, Castiella, Carner de los Rios y Prieto.

Poca animación en los primeros momentos de la sesión. Después mucha concurrencia.

El presidente da cuenta de la petición de suplicatorios para procesar a varios diputados. Pasan a la respectiva comisión.

El señor Armas se adhiere a la petición del señor Rodríguez Piñero para que se establezca la pena de muerte para ciertos ca-

sos graves, como en los de peligro para la República.

El señor González Ramos habla de las dudas de los Ayuntamientos y dice que todas proceden de la época de la Monarquía y protesta de que se haya señalado un plazo contumelioso.

El ministro de Hacienda dice que los Ayuntamientos son responsables de sus deudas por tratarse de personas jurídicas.

El señor Abaunza protesta del traslado de funcionarios de Corros.

LA INTERPELACION DEL SEÑOR ROYO VILLANOVA.

Madrid 26 (6 t).--El señor Ro-

PROVINCIAS

Varias noticias

EL «ZEPPELIN». Barcelona 26 (6 t).--A las cinco y media de esta tarde ha pasado sobre esta ciudad el dirigible «Zepelin».

HUELGA DE CAMPESINOS. Huelva 26 (6 t).--La Guardia civil ha detenido al comunista Domingo Castro, complicado en los disturbios de la huelga de mineros de La Zarza.

La huelga de campesinos sigue en el mismo estado.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del martes

Madrid 26.--El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

DESTINOS.

Guardia civil.--Alférez don Julio Fernández Sancho, ascendido, de la Comandancia de Valladolid, a la de Burgos.

Cuervo eclesiástico del Ejército.--Capellán primero don Pablo Rodríguez Tejada, de la Tenencia Vicaria de la sexta división a Tropas y Servicios de Toledo.

Otro, don Vicente Marqués Polo, ascendido, del Vicariato general castrense al Hospital militar de Burgos, forzoso.

Capellán segundo, don Luis Barbero Martínez, de Tropas y Servicios de Logroño a disponible

yo Villanova explica su anunciada interpelación sobre la sanción impuesta al juez señor Amado. Empieza preguntando al ministro de la Gobernación si con ley y sin ley de defensa de la República se cree superior a los jueces.

(Una voz: Ya lo creo que sí.)

El señor Royo: Pues eso no puede ser. Yo he sido juez y he caído diez años que no ejerzo.

(Una voz: Porque no puede.)

El señor Royo: Porque no me da la gana. Continúa documentando jurídicamente la defensa del juez. Las interrupciones son tan frecuentes que apenas puede ser oído el orador.

(Continúa la sesión).

FRACASA UNA HUELGA

Palma de Mallorca 26 (6 t).--La proyectada huelga promovida por los elementos comunistas ha constituido un completo fracaso. La U. G. T. se negó a secundar el movimiento.

ROBAN EN UN JUZGADO

Ciudad Real 26 (6 t).--Unos ladrones se han llevado las armas que se hallaban depositadas en el juzgado de Instrucción. Créese que trataban de libertar a algunos presos de la cárcel, que se hallan pared por medio.

Se han adoptado precauciones.

PREMIOS DE EFECTIVIDAD.

Se conceden mil pesetas de dos quinquenios al oficial segundo de Oficinas militares don Fortunato Lomas Pérez, de la sexta división.

Idem 500 pesetas por un quinquenio al oficial tercero de Oficinas militares don Félix Santamaría Berzú, de la sexta división.

CONCURSOS.

Se anuncia la vacante de comandante jefe del detall y mayor existente en el Centro de Transmisiones y estudios técnicos de Ingenieros.

Idem de capitán en protección de vuelos de las fuerzas aéreas de Africa.

Sección financiera

Valores del Estado	Día 25	Día 26
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	65'00	65'50
— A. de 500	65'00	62'75
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000	74'10	74'10
— A. de 1.000	78'00	78'00
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000	78'00	78'00
— A. de 500	78'00	78'00
Amortizable 5 % vtejo		
Serie F. de 50.000	85'25	85'50
— A. de 500	85'40	85'75
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000	91'50	91'50
— A. de 500	91'50	91'50
Amortizable 5 % 1927		
Serie F. de 50.000	76'75	77'15
— A. de 500	77'00	77'15
Amortizable 5 % 1927 libre		
Serie F. de 50.000	91'50	91'60
— A. de 500	92'25	92'25
Amortizable 3 % 1928		
Serie H. de 250.000	66'50	66'50
— A. de 500	66'50	66'50
Amortizable 4 % 1928		
Serie H. de 200.000	76'25	76'25
— A. de 400	76'25	76'25
Amortizable 4 1/2 % 1928		
Serie F. de 50.000	80'75	80'75
— A. de 500	80'75	80'75
Bondes Paritarios		
— A. de 200	86'75	86'00
— C. de 25.000	86'00	86'75
Valores especiales		
— de 100 pesetas	87'75	87'50
— de 500 pesetas	87'25	87'25
— de 1.000 pesetas	80'50	80'25
— de 2.000 pesetas	80'50	80'25
— de 5.000 pesetas	80'50	80'25
— de 10.000 pesetas	80'50	80'25
— de 20.000 pesetas	80'50	80'25
— de 50.000 pesetas	80'50	80'25
— de 100.000 pesetas	80'50	80'25
— de 200.000 pesetas	80'50	80'25
— de 500.000 pesetas	80'50	80'25
— de 1.000.000 pesetas	80'50	80'25
— de 2.000.000 pesetas	80'50	80'25
— de 5.000.000 pesetas	80'50	80'25
— de 10.000.000 pesetas	80'50	80'25
— de 20.000.000 pesetas	80'50	80'25
— de 50.000.000 pesetas	80'50	80'25
— de 100.000.000 pesetas	80'50	80'25
— de 200.000.000 pesetas	80'50	80'25
— de 500.000.000 pesetas	80'50	80'25
— de 1.000.000.000 pesetas	80'50	80'25
— de 2.000.000.000 pesetas	80'50	80'25
— de 5.000.000.000 pesetas	80'50	80'25
— de 10.000.000.000 pesetas	80'50	80'25
— de 20.000.000.000 pesetas	80'50	80'25
— de 50.000.000.000 pesetas	80'50	80'25
— de 100.000.000.000 pesetas	80'50	80'25
— de 200.000.000.000 pesetas	80'50	80'25
— de 500.000.000.000 pesetas	80'50	80'25
— de 1.000.000.000.000 pesetas	80'50	80'25
— de 2.000.000.000.000 pesetas	80'50	80'25
— de 5.000.000.000.000 pesetas	80'50	80'25
— de 10.000.000.000.000 pesetas	80'50	80'25
— de 20.000.000.000.000 pesetas	80'50	80'25
— de 50.000.000.000.000 pesetas	80'50	80'25
— de 100.000.000.000.000 pesetas	80'50	80'25
— de 200.000.000.000.000 pesetas	80'50	80'25
— de 500.000.000.000.000 pesetas	80'50	80'25
— de 1.000.000.000.000.000 pesetas	80'50	80'25
— de 2.000.000.000.000.000 pesetas	80'50	80'25
— de 5.000.000.000.000.000 pesetas	80'50	80'25
— de 10.000.000.000.000.000 pesetas	80'50	80'25
— de 20.000.000.000.000.000 pesetas	80'50	80'25
— de 50.000.000.000.000.000 pesetas	80'50	80'25
— de 100.000.000.000.000.000 pesetas	80'50	80'25
— de 200.000.000.000.000.000 pesetas	80'50	80'25
— de 500.000.000.000.000.000 pesetas	80'50	80'25
— de 1.000.000.000.000.000.000 pesetas	80'50	80'25
— de 2.000.000.000.000.000.000 pesetas	80'50	80'25
— de 5.000.000.000.000.000.000 pesetas	80'50	80'25
— de 10.000.000.000.000.000.000 pesetas	80'50	80'25
— de 20.000.000.000.000.000.000 pesetas	80'50	80'25
— de 50.000.000.000.000.000.000 pesetas	80'50	80'25
— de 100.000.000.000.000.000.000 pesetas	80'50	80'25
— de 200.000.000.000.000.000.000 pesetas	80'50	80'25
— de 500.000.000.000.000.000.000 pesetas	80'50	80'25
— de 1.000.000.000.000.000.000.000 pesetas	80'50	80'25
— de 2.000.000.000.000.000.000.000 pesetas	80'50	80'25
— de 5.000.000.000.000.000.000.000 pesetas	80'50	80'25
— de 10.000.000.000.000.000.000.000 pesetas	80'50	80'25
— de 20.000.000.000.000.000.000.000 pesetas	80'50	80'25
— de 50.000.000.000.000.000.000.000 pesetas	80'50	80'25
— de 100.000.000.000.000.000.000.000 pesetas	80'50	80'25
— de 200.000.000.000.000.000.000.000 pesetas	80'50	80'25
— de 500.000.000.000.000.000.000.000 pesetas	80'50	80'25
— de 1.000.000.000.000.000.000.000.000 pesetas	80'50	80'25
— de 2.000.000.000.000.000.000.000.000 pesetas	80'50	80'25
— de 5.000.000.000.000.000.000.000.000 pesetas	80'50	80'25
— de 10.000.000.000.000.000.000.000.000 pesetas	80'50	80'25
— de 20.000.000.000.000.000.000.000.000 pesetas	80'50	80'25
— de 50.000.000.000.000.000.000.000.000 pesetas	80'50	80'25
— de 100.000.000.000.000.000.000.000.000 pesetas	80'50	80'25
— de 200.000.000.000.000.000.000.000.000 pesetas	80'50	80'25
— de 500.000.000.000.000.000.000.000.000 pesetas	80'50	80'25
— de 1.000.000.000.000.000.000.000.000.000 pesetas	80'50	80'25
— de 2.000.000.000.000.000.000.000.000.000 pesetas	80'50	80'25
— de 5.000.000.000.000.000.000.000.000.000 pesetas	80'50	80'25
— de 10.000.000.000.000.000.000.000.000.000 pesetas	80'50	80'25
— de 20.000.000.000.000.000.000.000.000.000 pesetas	80'50	80'25
— de 50.000.000.000.000.000.000.000.000.000 pesetas	80'50	80'25
— de 100.000.000.000.000.000.000.000.000.000 pesetas	80'50	80'25
— de 200.000.000.000.000.000.000.000.000.000 pesetas	80'50	80'25
— de 500.000.000.000.000.000.000.000.000.000 pesetas	80'50	80'25
— de 1.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000 pesetas	80'50	80'25
— de 2.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000 pesetas	80'50	80'25
— de 5.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000 pesetas	80'50	80'25
— de 10.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000 pesetas	80'50	80'25
— de 20.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000 pesetas	80'50	80'25
— de 50.000.000.000.000.000.000.000.000.000.000 pesetas	80'50	80'25
— de 100.000.000.000.0		

LOS DEPORTES

TRIBUNALES

Fiestas en Villanueva de Argaño

Belorado

LERMA

Peña Motorista

CAMPO LASERNA.—EL FESTIVAL DEL DOMINGO.

Obvia la palabra «éxito» cuando se trata de festivales organizados por esta simpática Peña. Desarrollóse el programa anunciado, dando comienzo la fiesta deportiva con un encuentro interesantísimo entre los equipos de fútbol de Artillería e Intendencia ganando los interdentados por dos tantos contra cero los artilleros.

En ambos equipos se alinean «figuras» de relieve, si bien la falta de entrenamiento de los artilleros hizo que el partido terminase con un resultado, que aunque fiel reflejo del desarrollo del match hubiese cambiado a favor de Artillería de haber habido, repetimos, un poco más de concentración y entrenamiento de este equipo. En fin, dejaron los simpáticos contendientes, después de un partido modelo de deportividad y nobleza, una excelente impresión y deseos de volverles a ver en el «field» de Laserna.

A continuación del partido el corredor ciclista Redondo, de la categoría de los neófitos, ganó una carrera de velocidad a ocho vueltas a la pista; es un muchacho el ganador, que con el tiempo en grosará las filas de los excelentes ciclistas burgaleses.

Alardeando de pericia y sabiduría los simpáticos motoristas emocionaron al público con sus acrobacias, siendo el número de los puchereros uno de los que más agradaron a la concurrencia que llenaba el campo.

Zorrilla y Pocholo, hicieron match nulo después de cinco rounds plenos de emotividad, y durante los cuales los dos pugilistas llevaron alternativamente la iniciativa en el combate. Antes del encuentro el boxeador madrileño Ramírez desafió al ganador del combate; en fecha próxima tendremos ocasión de apreciar la valía de este pugil.

El baile y la alegría que reinó en el campo hasta cerca de las diez de la noche fueron hermosos corolario a este festival, haciendo que el gran éxito obtenido anime a Peña Motorista a seguir en el camino emprendido, ofreciendo al público de Burgos los más variados e interesantes programas.

Con fecha próxima explanaremos los proyectos que bullen en los cerebros de los motoristas, que

se han propuesto esta temporada, superando a las anteriores, en lo que a manifestaciones deportivas y carreras en moto se refiere; de estas últimas particularmente una en «cuesta», dentro de la población, está llamada a figurar en el calendario nacional de carreras en cuesta y la Prensa deportiva de Bilbao y otras poblaciones se ocupa con cariño de este proyecto que será llevado a la realidad merced al entusiasmo de los motoristas burgaleses.

X X

En el Parral

Júpiter F. C., tres; Castilla, uno. El domingo se jugó en el Parral a las tres y media, un partido de fútbol entre dichos equipos, que se alinearon a las órdenes de Nogal.

Empieza el partido centrando los del Júpiter, haciendo algunos avances, sin resultado alguno.

A los quince minutos de empezar el partido, en unas bonitas combinaciones entre Marijuán, Cubillo y del Hoyo, marca del Hoyo el primer gol a favor del Júpiter.

Centran los del Castilla, los que logran un corner sin resultado alguno. Poco antes de acabar el primer tiempo, en unas combinaciones entre Trilleros, Alonso y del Hoyo, marca del Hoyo el segundo gol a favor del Júpiter, y termina el primer tiempo con ese resultado.

Empieza el segundo tiempo centrando los del Castilla, que hacen algunos avances que despeja Oliván.

A los diez minutos de empezar el segundo tiempo, en un potente chut de Alonso, marca el tercer gol para el Júpiter.

Los del Castilla logran un corner que despeja Augustó. Los del Castilla buscan el gol de honor, logrando que hiciese una mano el medio centro, Arroyo, que chutó por Tomás, da el balón un bote faso, entrando el balón por primera vez en la portería del Júpiter. Y acaba el partido resultando vencedores los del Júpiter.

El Júpiter se alineó en la siguiente forma:

Ginet: Augusto, Oliván; Grigelmo, Arroyo, Alvarez; Trilleros, Marijuán, Alonso, Cubillo y del Hoyo.

El otro equipo no nos ha dado su alineación.

GUTIERREZ.

Señalamientos para el día 27: AUDIENCIA PROVINCIAL.

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, sobre estafa, contra Isaac Izquierdo Díaz. Defensor: licenciado Jauregui; procurador señor Maroto; ponente señor Villar; secretario de Sala del licenciado señor Tornos.

Causa procedente del Juzgado de esta ciudad, sobre atentado a la autoridad, contra Pedro Urizar Núñez y otro, ponente, señor Presidente; abogado, licenciado Cuesta; procurador señor Aparicio (don Alberto); secretaria de Sala del licenciado señor Tornos.

En la causa seguida en el Juzgado de Instrucción de Salas de los Infantes, sobre tenencia de armas sin autorización contra Emilio Herrero Rico, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

En la causa instruida en el Juzgado de Roa, contra Arturo García Calvo, vecino de Castriño de Duero (Valladolid), sobre estafa, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, con sus accesorias correspondientes, pago de las costas, y a que indemnice al perjudicado. Nemesio López 20 pesetas.

Los mercados

Burgos 26
MERCADO DE GRANOS
Trigo, de 88 a 89.
Cebada, de 70 a 72.
Yeros, de 110 a 112.
Avena, a 82 y 84.
Mueles, a 88 y 90.
Garbanzos, de 220 a 280.
Maíz en grano, a 49'00 pias. los 100 kilos.

Idem molido, a 50'00.
Entrada pequeña, precios sostenidos.

PAMPLIEGA 25-IV-32
Entrada de todo grano 1800 fanegas.
Trigo mocho, a 89 reales.
Idem rojo, a 88.
Idem blanquillo, a 90.
Alaga, a 90.
Cebada, a 74.
Avena, a 84.
Yeros, a 108.
Lentijas, a 84.
Escarpea, a 86 y 60.
Titos, a 82.
Garbanzos, desde 50, a 75 pesetas.
Patetas pequeñas, a 11 y 12 reales arroba.
Idem grandes, a 12 y 15.
Alubias, a 6 reales kilo.

MERCADO DE ABASTOS
Huevos, a 2'00 pesetas docena.
Gallinas, de 11 a 15 pesetas par.
Pollos, de 8 a 12.
Pichones, de 2'25 a 2'50.
Gallitos, de 5 a 6 uno.
Conejos caseros, de 4 a 5 par.
Queso duro, a 3'50 pesetas kilo.
Queso blando, a 1'75.
Idem mantecoso de Villalón, a 4'50.
Patatas blancas, de 15 a 14 reales arroba.

Idem coloradas, a 15.

PESCADO Y MARISCOS.
Merluza, a 5'00 pesetas kilo.
Congrio a 5'60.
Pescadilla, a 1'00.
Platasas, a 5'00.
Serdinas, a 1'00.
Besugo, a 2'00.
Mero, a 5'00.
Reyes, a 2'00.
Salmónetes, a 4'50.
Pajeles, a 1'60.
Anchos, a 0'70.
Salmón, a 12.
Ciblas, a 1'00.
Gambas, a 4'00.
Lenguado, a 6'00.

SELECCION AVICOLA
"VILLANDRANO"
POLLUELOS LEGHORN de un día pesetas 155 el ciento; pollitas de 8, 10 y 12 semanas. Gall-pollas mejoradoras.
PRADO HERMANOS. Luchana, 8 BILBAO

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos.

La Juventud de Villanueva de Argaño, patrocinada por el Ayuntamiento y de acuerdo con éste, tenía organizados solemnemente festejos para conmemorar el «Patrocinio» de San José y estos han tenido lugar los días 17, 18 y 19 del actual, habiendo concurrido a este pueblo numerosas personas de Burgos, Estépar, Villadiego, Sasamón y pueblos limítrofes.

Las fiestas religiosas son las que más han agradado, ya que la fe en este pueblo está tan arraigada que no es posible que los vecinos claudiquen de sus ideas religiosas.

La misa de comunión se celebró a las siete y era de ver a todo el pueblo asistiendo a ella con gran fervor. A las diez fue la solemne, que ofició don Fructuoso García, párroco de Quecedo, e hijo del pueblo de Villanueva Argaño, al que ayudaron don Hilario Martínez, párroco de Cañizar de los Ajos y don Santos Sierra, que lo es de Pedrosa del Páramo, y de maestro de Ceremonias nuestro, señor párroco don Eulogio Lázaro.

Del sermón hallábase encargado otro hijo del pueblo don Félix Antón, cura de Lodoso, que ensalzó las virtudes del glorioso Patriarca San José, poniéndole como modelo de obreros católicos.

La parte musical a cargo del Orfeón del pueblo, compuesto de más de cincuenta voces y dirigido con gran acierto por don Jesús Gómez. Se cantó la misa de García, a cuatro voces, con gran afinación; los motetes «Ecce Panes», «Beatus Vir» y un Himno a San José, con acompañamiento de banda.

El siguiente día se celebró la misa de Reguero, predicando don Fructuoso García, y a ella no faltó un solo vecino, ya que se trataba de rendir un tributo de caridad para nuestros antepasados que nos han precedido en presentarse ante la presencia del divino juez.

Las fiestas profanas dieron principio a las doce del día 17 en la plaza, cantando el afinado orfeón «Escenas Montañesas», «Ronda», «Patria del Cid» y otras, en un templo levantado al efecto. También la banda del Patronato de San José ejecutó a la perfección bonitas piezas de su repertorio. Don Valentín Palencia estuvo incansable con sus niños a quienes quiere como a las niñas de sus ojos.

Un número de gran atracción fue el de los danzantes, convenientemente ensayados por los célebres guajeros del primer tiempo, en el concurso celebrado en la noche. Sus danzas y juegos complicados fueron de gran vistosidad. El orfeón avisó a cantar a las once de la noche y se organizó baile como por la tarde.

La banda tocó los demás días a las doce en la plaza y se dispararon cohetes y bombas y se lanzaron al aire globos y figuras grotescas.

No faltaron animados juegos, entre ellos carreras en sacos, el puchero sorpresa y otros parecidos.

Otro de los festejos anunciados era un concurso de «Tiro de soga», el que no pudo llevarse a cabo por falta de inscripciones, ejercicio que ha causado otras veces gran expectación en esta comarca. Sólomente se apuntó el equipo de Omos de la Plaza, y con él se presentó en este pueblo, a veres luchar, intimidad de vecinos de dicho pueblo.

Aunque según las condiciones no tenían derecho a reclamación alguna, por no haber tenido contrario, sin embargo, tenemos entendido que la Comisión de fiestas de Villanueva, se ha entregado íntegro el premio destinado para el ganador; lamentamos que equipo tan bien entrenado no pudiera lucir sus habilidades en este juego.

La animación en los tres días de fiestas no ha decaído y el pueblo se ha visto honrado con numerosos visitantes, entre los que recordamos, además de los sacerdotes mencionados, a los párrocos de Castriño de Murcia, Palacios de Benquerén, Citorres del Páramo, Villavieja y otros que no recordamos. También vimos al relojero de Lerma don Eusebio Rodríguez y a don Emifano Córdoba, del comercio de Villadiego.

Repetimos una vez más, que las fiestas religiosas son las que más han llamado la atención, pues además de las celebradas en la Iglesia, revistió también gran solemnidad la procesión que se celebró, con una larga y solemne traza, a las cuatro de la tarde, y a la que acudieron no sólo los del pueblo, sino todos los forasteros. La banda de los niños de don Valentín muy felicitada y nosotros muy agradecidos a tan benemérito director.

Un aplauso para los organizadores don Enrique Retuerto, don Jesús Gómez, director de la parte musical y como armonizador de todo ello el digno atacadé don Agapito López, quien en unión del virtuoso párroco don Eulogio Lázaro han estado incansables, y mi felicitación al pueblo todo que ha sabido honrar de tal manera al Santo Patrono de los obreros.

UN VECINO.

El anuncio, siempre por mucho produce que cueste ganancias.

Si señor, Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engordé Castellano Liras, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Especial para cerdos y aves. Venta: Farmacias y droguerías.

Se vende papel blanco para envolver

VIVIR A LA MODA
Esto es, ver leer y oír sucesos, todos los días, que conmueven a los pacíficos ciudadanos y mucho más a los verdaderos respectivos en que se desarrollan aquellos.

Atracos, robos audaces, crímenes repugnantes—éstos son el plato del día—son el trabajo que a los periodistas hace llenar las columnas a diario de la prensa española; ocuparse sólo a ese fin.

Belorado, esta pacífica villa de Belorado de todo orden de ser teatro de uno de esos acontecimientos modernos o tan en moda como digo y claro está, la tarde o noche—no lo sabemos—del 20 del actual, esos actores de cartel prepararon aquí su escenario para dar una buena función. Lo que sí sabemos es que a la mañana siguiente al ir a abrir el garage que don Esteban Uzuquiza posee a la entrada de la villa, se observó que el garage de referencia esa noche se había dado el «golpe», y efectivamente, hecho un minucioso reconocimiento 145 por resultado que se habían «volado» 145 pesetas, un impermeable de cuero, un par de zapatos y hasta por si venían con «cranchillo» 300 pitillos todo lo cual se hallaba en la oficina del garage y luego a falta de otros efectos de preferente simpatía arrancaron con un auto «Citroën» de tres plazas propiedad del señor Uzuquiza.

Para llevar a efecto la «operación», violentaron los autores—pues se supone de uno—la puerta de entrada al garage y la de la oficina debiendo tener este lugar sobre las dos y media de la mañana del 21.

Avizadas las autoridades y Guardia civil se personaron en el lugar del hecho, comenzando el Juzgado las primeras diligencias, y dando la Guardia civil una batida por las carreteras.

Sobre las dos de la tarde se supo que en la carretera y próximo al pueblo de Montalvo (Nájera), se hallaba un «Citroën» abandonado, cuyas señas coincidían con el robado y personados allí el dueño y otros vecinos vieron que efectivamente era el mismo, haciéndolo caer de teléfono—tan necesario—los autores no han sido habidos.

Se comenta mucho y está siendo objeto de toda clase de censuras, el abandono en que se tiene a esta villa, pues aparte de ser cárcel de teléfono—tan necesaria—en los momentos actuales, carecemos también de telegrafo hace ya unos días por haber cesado el jefe por jubilación y que según versiones estaremos en esta situación un par de meses. Así no se puede vivir.

Con esto hasta otra.

SALOMON.

Avicultura campestre

Obrata de divulgación avícola por JOAQUIN BARRERA COSTA

PERITO AVICOLA
PRECIO 2 PESETAS (por correo certificado 2'40)
PEDIDOS AL AUTOR
LA HORRA por Roa (Burgos).
Huevos para incubir LEGHORN y WYANDOTTE. 6 pesetas docena.
Polluelos de un día, de las mismas razas, 16 pesetas docena.
Todo franco embalaje.
No se sirve menos de 4 docenas.

DOI ORES, GOLPES, CONTUSIONES, REUMA.

CURA Embrocación Hércules

Sencillemente admirable

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por motin, robo y pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

70 años de existencia
Suddirector en Burgos y provincia, LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso 17, 1.ª, dcha
Teléfono número 15

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Marzo de 1932

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico
El vapor C. COLÓN, saldrá, salvo variación de Bilbao y Santander el 22 de Abril, de Gijón el 25 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida el 22 de Mayo.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata
El vapor URUGUAY, saldrá de Barcelona el 5 de Abril, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de Mayo.

Servicio tipo Gran Hôtel - T. S. H. - Radiotelefonos - Capilla - Orquesta, &c.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para informes: en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8 BARCELONA

Lea V. siempre EL CASTELLANO

C. D. LERMO, 3.—SPARTA DE SALAS, 0.

Grande fué la animación que precedió a esta jornada, para esta villa inolvidable, como lo fué, el no lejano día pasado en Salas de los Infantes; hoy perdóneme la afición al football no critique ni el juego, ni las jugadas y ni siquiera los jugadores y lo haga simplemente como broche que cierre las victorias de nuestro Club; el 3-0 fué, quizá justo, quizá merecido, y también quizá poco extensivo; esto fué el partido. Poco enemigos los amigos, cosas incoherentes que fácilmente podemos deducir y dejamos a la simple interpretación del asiduo lector de estas humildes líneas.

Como digo antes, grande fué la animación que en socios y no socios, despertó la visita de la hermana villa serrana, como grande fué el entusiasmo colectivo desplegado en pro y perseguido un agradecimiento de que éramos afortunados... Llegó el día 24 de abril tan ansioso; día esplendoroso y radiante en conversación versaba estancias en nuestra villa de Lerma. El Club Lermeno organizador de los diversos festejos, cumplió al pie de la letra su programa trazado. Espera en el Paseo de los Mesones a la caravana, que no se hizo esperar, explotando una salva de aplausos, vítores y cometas que a son de la música daban la nota más acorde de compañerismo que pueda existir entre dos pueblos, mientras un público tan conmovido de acendrado burguesismo, chocaba entre sí, cambiando apretones de manos, repartiendo abrazos y desbordando las ansias justificadas de su corazón en una sonrisa para ellas, bonitas y simpáticas, y una bienvenida generalmente victoriosa. Seguidamente al campo «Las Presillas», empezando el partido a las cuatro y cuarto a las órdenes del gran jugador como entusiasta Bernardo Aresli y aplaudió una vez más los progresos futbolísticos del Sparta, que a la vez de su organización ofrece las más halagüeñas esperanzas; lástima grande que la naturaleza no acompañase con sus múltiples afecciones al engrandecimiento del día y fuese el viento el mayor enemigo para uno y otro bando, así como del espectador; esto no obstante y soportando esa inclemencia, todos a pie firme omos la plaza final regresando a la villa.

Tras breve preámbulo se sirvió en los salones del Deportivo Lermeno un lunch y luego baile, cine y más baile hasta altas las doce, animación en café y bares, día festivo para Lerma. Todo transcurrió sin incidentes con el franco regocijo y deleite que proporciona un delicioso largo soñador en los brazos de una niña agraciada y simpática, sañeta y serrana como todas las que con su presencia conyuvieron al engrandecimiento de su equipo y suyo personal.

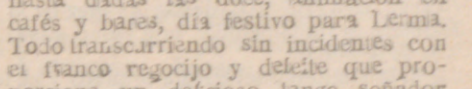
La una; regreso, vítores, música y salida veloz, pleróicos de entusiasmo y esplendorosa unión de dos pueblos que sienten acendradamente el alma de nuestra tierra y el corazón de sus habitantes; esto es Salas de los Infantes, esto es Lerma. Final

Para todo bien, discreto, Humilde y altivo al par, Como ha de ser un biznieto De Ruy Díaz de Vivar. Alegría, júbilo por el hermoso día y... feliz llegada.

«Hurra a Sparta de Salas».

ANDRES LOPEZ.

Recordatorios de defunción, sencillez y de alta novedad, se hacen económicos en la imprenta de EL CASTELLANO



Recordatorios de defunción, sencillez y de alta novedad, se hacen económicos en la imprenta de EL CASTELLANO

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC
CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA
Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

Nos devolvio la salud a todos y desde entonces no falta nunca en casa este gran tónico.
Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
que da vida y vigor y regenera, suprimiendo ANEMIA, DEBILIDAD y AGOTAMIENTO
Poteroso reconstituyente de efectos rápidos y seguros.
De uso todo el año. Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

Lea siempre 'El Castellano'

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON
ARLABÁN, 7 MADRID
AGENCIA DE PROPAGANDA DE PINTOR SOROLLA, 39 VALENCIA
VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPOSITOS DE ABONOS
FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS
EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.
EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

Observaciones del Instituto Provincial del día 25		
Barómetro	Temperatura máxima	A las 11 de la tarde 50
A las 6 de la mañana 687.8	Mínima a la sombra 14.2	A las 11 de la tarde NO
A las 10 de la tarde 687.1	Mínima a la sombra 1.0	Pluviómetro:
A las 6 de la tarde 686.6	Dirección del viento	Día 26 lluvia en milímetros 0.0
	A las 6 de la mañana NE	



TIRO AL BLANCO

Se ha puesto a la venta al precio de 4'50 ejemplar, la colección de «Tiro al Blanco» elegantemente presentada.

Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eustero Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

UN PASO GIGANTE DE LA INGENIERIA ESPAÑOLA

IBERIA

la máquina de pulsación suave y agradable
FABRICADA EN ESPAÑA

Pida sin compromiso una demostración a: **Jesús Varela** representante para Burgos y su provincia Calle Madrid, 31. Tel. 516. X

ROVIRA Exposición y venta: En Barcelona. Claris, 6, Tel. 16.714
Fábrica: Guinardó, 32.

Disponemos de más de 1000 máquinas de otras marcas, desde 100 pesetas.

HERNIADOS!!

GABINETE ORTOPÉDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD, DEL REPUTADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO

JESÚS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, ventriculaciones y medicinas para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas

- Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:
- SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1.180 y 82) pesetas 1'50
 - GASHELL: «Norte y Sur», tomos III y IV (números 1.185, 84 y 1.191 y 92) pesetas 2'00
 - DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.838 y 1.846», tomos I y II (números 1.185 y 90) pesetas 3'50
 - GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I (números 1.195 y 95) pesetas 1'50
- Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta
- ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID**

Fábrica de libros de Comercio

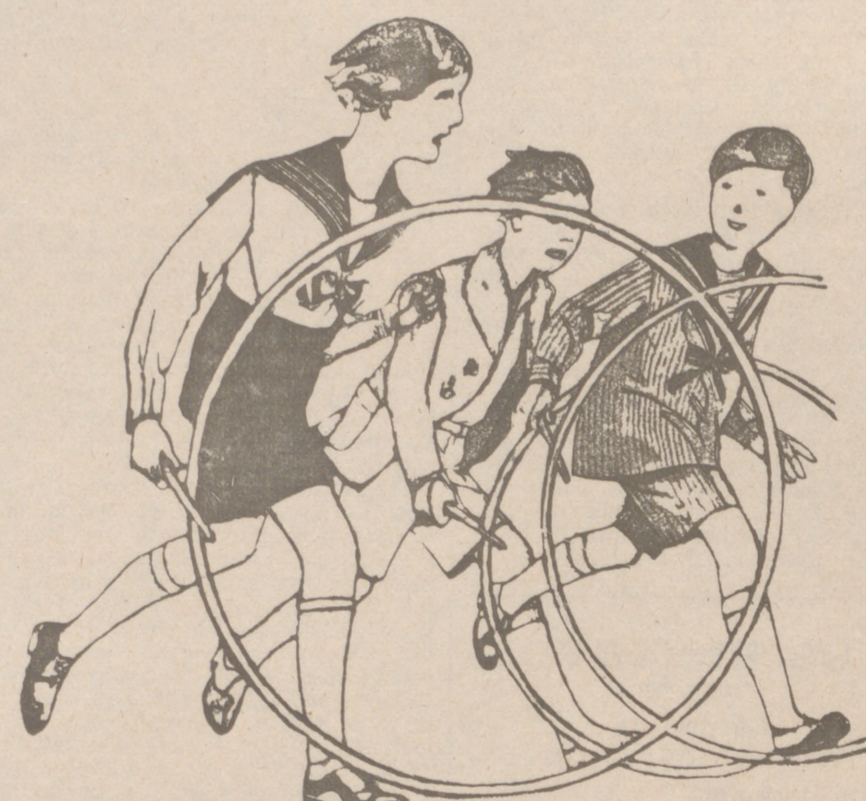
DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS
- - - Y RAYADOS DE TODAS CLASES - - -

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones
PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ
Lain-Calvo, 12.-BURGOS

'Casa Munguía Plaza Mayor, 42 Lain-Calvo, 9 y 11 BURGOS



50 modelos distintos en trapecitos para niños, de 12 a 55 pesetas.
La casa que más surtido presenta y más barato vende.

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villalpessa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

- 1.º ARTISTICO MUEBLE con anaqueles interior.
- 2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.
- 3.º PRECIOSA COLECCION de 16 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Den _____
profesión _____
señas _____

Forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Enfermos del ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Vente: Principales farmacias del mundo.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas.

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

España, 58.-Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Giro, cambio y descuentos.

Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrutxay), Oviedo: (La Montaña Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa

Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRIJASE LOS PEDIDOS A Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio LABORATORIO para el análisis de las tierras

BILBAO: Gran Vía, 1 MADRID: Villanueva, 11 Abonos para todos los cultivos y adecuada a todos los terrenos

OVIEDO: Mendizábal, 2

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los «DUEÑOS» de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.º izquierda.—Apartado de Correos, 24.

CONVALECENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

Se vende papel para envolver

Folleton de EL CASTELLANO (86)

IVANHOE

O

EL CRUZADO

POR

WALTER SCOTT

(Traducida directamente del Inglés)

más que tus palabras; pues en lugar de hacerme simple religioso me das el bírrite encarnado, que es distintivo de cardenal.

—Ya veo—dijo Bracy—que quiere morir en su oficio. Dejadlo vivir, «Frente de Buey». Más vale que se venga conmigo y sirva de diversión a mis lanceros. ¿Qué dices a esto, bufón?

—Digo—respondió Wamba—que tengo una argolla al cuello, y que no puedo quitármela sin permiso de mi amo.

—La lima normanda—dijo «Frente de Buey»—sabe romper las argollas sajonas.

—Y aun por eso—dijo Wamba—os queremos tan sinceramente nosotros los sajones a vosotros los normandos. Vues-

plarlo y peleé por su vida como ha peleado antes por su Orden. Haz tu lo que puedas con tu gente, y yo os ayudaré en cuanto esté a mis alcances; y aseguro que tan fácilmente escalarán los sajones este castillo como las nubes. Si queremos tratar con los bandidos, ¿por qué no emplearemos la mediación de este buen hidalgo, que con tan devota atención está contemplando el jarro de vino? Vamos, sajón—dijo a Athelstane, presentándole una copa de vino—, refrésate el garrón con este soberano licor, y dínos qué es lo que puedes hacer para conseguir tu libertad.

—Lo que un hombre puede hacer—respondió Athelstane—, con tal de que no sea lo que puede deshonrar. Dejame ir libre con mis compañeros y pagaré un rescate de mil marcos.

—Y además—dijo «Frente de Buey»—nos has de asegurar la retirada de esa vil canalla, que asedia el castillo contra todas las leyes divinas humanas.

—Haré cuanto pueda—repuso Athelstane—, y creo que lo conseguiré; además, que Cedric me ayude en la empresa.

—Estamos de acuerdo—dijo «Frente de Buey»; ¡tú y los tuyos quedaréis en libertad, y habrá paz entre nosotros, por tales mil marcos de plata. Esto es una friolera, sajón, y bien puedes agradecer la moderación de la demanda. Pero cuenta que el judío no entra en el trato.

—Ni la judía tampoco—dijo Brián de Bols-Guilbert, que a la sazón entraba en el aposento.

—Ninguno de los dos—dijo «Frente de Buey»—son de la comitiva de los sajones.

—Además—dijo Athelstane—, que yo sería indigno del nombre de cristiano si tuviera roce alguno con un perro de esa secta.

—Ni tampoco—dijo el barón—se incluye en el tratado a ese bufón, a quien guardo en mi poder, para que sirva de ejemplo a todos los que quieran usar de chanzas pesadas conmigo.

—Ni el rescate comprende tampoco a lady Rowena—dijo Bracy—, que es la parte que me toca en el botín, y no estoy de humor de dejarla ir tan fácilmente de entre las manos.

—Lady Rowena—dijo Athelstane con noble arrogancia—es la prometida esposa de Athelstane de Coningsburgh, y Athelstane de Coningsburgh se delirará arrastrar antes por cuatro caballos furiosos que salir de este castillo sin esa ilustre dama. El siervo Wamba ha salvado hoy la vida de Cedric, a quien miro como padre, y yo quiero perder la vida antes que se le toque a un cabello.

—¡Tu prometedora esposa! Lady Rowena esposa de un esclavo!—exclamó de Bracy—. Sajón, tú has soñado que estás todavía en los tiempos de San Eduardo el Confesor. Dígame, ¿si no lo sabes,

que los príncipes de la casa de Anjou no dan esa clase de pupilas a hombres de tu alcurnia.

—Mi alcurnia, altivo normando—respondió Athelstane—, proviene de un manantial algo más puro y antiguo que la de un vagabundo francés, que sólo vive vendiendo la sangre de los ladrones que se alistan bajo el trapo de su pendón. Reyes fueron mis antepasados, fuertes en campaña y sabios en consejo, y festejaban en sus salones a tantos centenares de magnates como tú puedes contar de derrotados lanceros en tu escuadrón ¡reves cuyos nombres han sido enconados por los poetas, cuyas leyes han sido conservadas por los doctos; reyes cuyos huesos fueron enterrados en medio de las oraciones de los santos, y sobre cuyas tumbas se han edificado monasterios.

—Me alegro de Bracy—dijo «Frente de Buey», que miraba con satisfacción el bochorno del aventurero—; el sajón no se muere la lengua.

—Justo es—dijo Bracy—que tenga la lengua suelta quien tiene los brazos atados. Díga lo que quiera, no por eso conseguirá la libertad de lady Rowena.

Athelstane, que acababa de pronunciar uno de los más largos discursos que había salido de sus labios en toda su vida, no replicó a las nuevas injurias del normando; pero la conversación fué interrumpida por la llegada de un criado con el aviso de que un fralle estaba en la poterna y pedía entrada en el castillo.

—Por San Benito—dijo «Frente de Buey», ¿tendremos aquí otro impostor, o un iraníe real y verdadero? Registradlo antes de abrir la puerta, porque si introducís aquí otro disfrazado, juro por los Cielos que os he de mandar sacar los ojos y habéis de morir con las plantas de los pies en un brasero encendido.

—Descargad sobre mí toda vuestra cólera—dijo Gil el carcelero—si éste no es un verdadero religioso. Vuestro escudero Jocelyn le conoce, y yo aseguro que es fray Ambrosio, lego asistente del prior de Jorvaux.

—Que entre al instante—dijo «Frente de Buey», pues sin duda nos trae noticias interesantes. El diablo anda suelto estos días por todos estos alrededores. Llévase estos prisioneros ¡y tú, sajón piensa en lo dicho.

—Reclamo—dijo— un cautiverio honroso con la debida asistencia, cual corresponde a mi jerarquía y al que está tratando de su rescate. Además, requiero a mejor de entre vosotros a que me responda cuerpo a cuerpo y con las armas en la mano por esta agresión contra mi libertad. Ya te he enviado este desafío por tu maestra y no he recibido respuesta. Aquí está mi guante.